INTRODUCCIÓN

Las características neoliberales del modelo económico adoptado explícitamente en México desde 1982, han profundizado las condiciones de pobreza de grandes núcleos de población.

Los cambios propiciados por la crisis han acentuado las desigualdades económicas y sociales entre los diferentes estratos de la sociedad o entre grupos de población, que de alguna manera han visto reducido, modificado o incluso anulado su estándar de vida y que, desde luego, afectan en mayor medida a los grupos de más bajos ingresos, que no participan plenamente en la vida social, económica y política del país.

La experiencia ha demostrado la importancia y necesidad de utilizar y aplicar en los planes y proyectos un proceso por medio del cual se logre en el menor tiempo posible la participación consciente de los sectores populares con los cuales se interviene.

El predominio de los planteamientos neoliberales en la economía mundial, con la consiguiente crisis de los Estados de bienestar y su reducción como consecuencia inmediata, lleva al planteamiento de nuevas estrategias que permitan la instrumentación de las políticas públicas con mayor eficacia y eficiencia de recursos. La búsqueda de soluciones de política social de bajo costo y de igual y mejor eficacia que las tradicionales se convierte en un desafío, de modo que garantice una mayor cobertura y una mejor atención; en tal contexto el tema de la participación y organización ciudadana toma una especial relevancia.

Es incuestionable la importancia que reviste la intervención de las personas afectadas por la miseria en las decisiones locales relacionadas con la formulación y ejecución de los programas que buscan favorecerlos. Este papel activo constituye

un imperativo para garantizar que las medidas que se adopten defiendan y promuevan los intereses de esos sectores.

De ahí que desde el consenso internacional se ha propuesto con acierto, que la solución de los problemas sociales expresados en la desigualdad en el acceso y beneficio para amplios sectores poblacionales, requiere no sólo de mayor asignación presupuestal, integración de los servicios requeridos, planeación y promoción sistematizada, sino sobre todo, de la participación de la comunidad en el desarrollo de las acciones encaminadas a la solución de los problemas sociales.

Más allá de las diversas opciones de política, hay consenso sobre la conveniencia y potencialidades que encierra la participación de los grupos más pobres en los programas que buscan favorecerlos. Pero esa participación no debe limitarse a la materialización de los objetivos específicos; es preciso además que las personas tengan acceso real a la toma de decisiones relacionadas con la elaboración, ejecución y control de los programas.

La participación activa y organizada de las comunidades en los programas de desarrollo se ha mencionado en teoría infinidad de veces; sin embargo, existe una gran discordancia entre ese principio y lo que se observa en la práctica, donde esta colaboración todavía no constituye un procedimiento generalizado y sistematizado.

Las condiciones de inestabilidad económica y aun más los problemas sociales y políticos que se viven en las zonas marginadas del país, motivan a estudiar las formas y niveles de participación popular, algunos buscando perfilar líneas de investigación con el afán de conocer; otros cuyo fin, además de investigar, es promover formas de organización y participación que ofrezcan respuestas a las necesidades de la población.

Este último aspecto, es el que mueve nuestro interés en la realización de este proyecto; ya que a diferencia de otras profesiones, entre las principales acciones del Trabajo Social se encuentra la promoción de la participación popular, elemento fundamental en la nueva política que implementan los diferentes gobiernos para combatir la pobreza, el desempleo y la desintegraron social, mismos que se vieron acentuados con el actual modelo económico mundial, aún en el seno de los países desarrollados.

Así, para el Trabajo Social la participación es un proceso de manifestación y cooperación que propicia la integración de esfuerzos para enfrentar problemas y gestionar requerimientos que den respuesta a sus necesidades y demandas prioritarias a nivel individual, grupal y colectivo; lo que implica un mecanismo que potencializa los recursos y esfuerzos particulares e institucionales.

En esta perspectiva, la participación se convierte en eje motriz de las estrategias de intervención profesional; por lo que es necesario descubrir y desarrollar los

mecanismos que optimicen esta participación comunitaria en todas las modalidades. Por lo tanto el principal interés de este estudio, es conocer las formas de participación popular, es decir, ¿participa el poblador en la solución de problemas comunitarios? ¿cuáles son las formas de participación más relevantes que se presentan en las comunidades?.

Es común que algunos profesionales describan la falta de participación como "un problema" que se atribuye a los pobladores de la comunidad, sin considerar que aquella es fruto de una interacción entre los elementos de la situación social existente.

La conducta de los pobladores puede entonces estar influida tanto por los desafíos ambientales como por las relaciones existentes entre los mismos pobladores; lo anterior nos lleva a considerar que la participación es un proceso que debe visualizarse desde un enfoque multidimensional, en el que confluyen diversos elementos que explican o definen la forma de llevarse a cabo; uno de estos elementos son los organismos y/o funcionarios gubernamentales que operacionalizan las políticas sociales; de acuerdo a las prácticas o formas de relación que establecen con los habitantes de las comunidades, determinan las expectativas crecientes o decrecientes que éstos tienen con respecto a dichos organismos.

Una de las prácticas a las que hacemos referencia es en relación al considerado Estado benefactor, en el cual se trata a la población local como beneficiaria pasiva de los servicios estatales, lo cual actúa como inhibidor del surgimiento de respuestas de base y promueve la dependencia del Estado y sus instituciones (Midgley, 1992).

Esto nos lleva a cuestionar ¿a quién le concede responsabilidad el poblador en la solución de problemas comunitarios? ¿por qué? Planteamientos que se responden en nuestro estudio.

Gilbert, Allan y Peter Ward (1987) en su obra "Asentamientos populares contra el poder del Estado", analizan los niveles y las formas de participación comunitaria relacionándolos con las características estructurales de tres ciudades: México, Bogotá, y Valencia; los autores concluyen que la participación comunitaria ha sido usada por los gobiernos como un medio de legitimación del sistema político. Su valor para los gobiernos ha sido de control social, más que de extensión del poder decisional real hacia los grupos locales.

Los líderes y las organizaciones comunitarias, son otro elemento que potencializa la participación, estructurando sistemas de relación, comunicación y apoyo. Son considerados un recurso del sistema comunitario y en este sentido pueden convertirse en instancias de organización y autogestión; esto nos lleva a cuestionar: ¿existen líderes y organizaciones comunitarias? ¿los pobladores

identifican a estos lideres? ¿a quién benefician las actividades del líder: a ellos mismos, a los pobladores?

Según los resultados de la investigación de Gilbert y Peter Ward en este sentido, demuestran que la "Organización comunitaria no es creada 'espontáneamente' por los residentes como una parte integral del proceso de movilización. Más bien surgen en circunstancias excepcionales o cuando los reglamentos de las demandas 'petitorias' de la ciudad lo exigen" (1987:185).

Cornelius (1986), estudió la participación política a través de un trabajo comparativo de los migrantes en seis comunidades relativamente pequeñas en que predominan las personas de bajos ingresos, ubicadas en la periferia de la ciudad de México durante 1970, 1971 y 1972. su investigación se ocupa de varios problemas de importancia general, prestando atención especial a las variables estructurales y circunstanciales en los asentamientos precarios que se puede esperar que influyan en el aprendizaje político del individuo; entre sus resultados, observó que la participación política entre los inmigrantes es muy sensitiva a los cambios en las necesidades de la comunidad. *La resolución de los principales problemas que enfrenta el desarrollo de la comunidad, por ejemplo, tiende a disminuir la participación.*

Las características de los pobladores son importantes para explicar actitudes y conductas relacionadas con la participación. Entre éstas podemos mencionar: el sexo, la edad y la escolaridad; estas características individuales se transforman en contextuales en el sentido de explicar el comportamiento de las personas en función del entorno o el medio social en el que está inmerso.

"El comportamiento individual está influido no sólo por las características del individuo, sino también por su marco social, como lo percibe el individuo y como una situación objetiva que influye en las posibilidades de acción" (Barton, 1968:8)[1]. Por lo tanto, es importante determinar en que medida estas características individuales influyen o están asociadas con la participación en actividades para el mejoramiento de la comunidad: ¿hay diferencias de participación entre hombres y mujeres ? ¿ el nivel de instrucción está relacionada con su participación en la solución de problemas? ¿la edad, es factor determinante para que el poblador participe en acciones concretas que coadyuven al mejoramiento de su calidad de vida?. Estas interrogantes fueron esenciales para la realización de este estudio.

Objetivos.

El objetivo principal de esta investigación, es identificar las formas y niveles de participación en la solución de problemas relacionándolos con características individuales como sexo, edad y escolaridad de los pobladores de colonias urbano populares ubicadas en los municipios de San Nicolás de los Garza y Apodaca

1) Citada por Cornelius (1986:124)

Nuevo León. Con ello se pretende:

1. Realizar una descripción de las principales formas de participación del poblador, que permita una comprensión de algunos de los factores que contribuyen a incentivarla y/o limitarla.

2. Determinar si existe o no relación entre factores sociodemográficos: sexo, edad y escolaridad de los pobladores y su participación en la solución de problemas comunitarios.

3. Contribuir a la búsqueda de respuestas profesionales más acordes con lo que los pobladores demandan y requieren desde su perspectiva individual, grupal y comunitaria.

Justificación.

La práctica profesional del Trabajo Social se caracteriza por el contacto estrecho con la población y por la intervención directa en la problemática social, para lo que es determinante la utilización de las potencialidades de los sectores y grupos que presentan necesidades y demandas, a través de la utilización de estrategias de participación y cooperación social.

Por lo tanto, el estudio de la participación popular, como proceso amplio y complejo, contribuirá a enriquecer el acervo de conocimientos de nuestra disciplina, lo que se traducirá en un aumento de la efectividad y eficiencia de las prácticas comunitarias de la licenciatura en Trabajo Social, que redunde en un servicio concreto a los sectores populares y por lo tanto, a una formación profesional más acorde con los requerimientos del entorno social.

Asimismo, es importante conocer la dinámica de la participación comunitaria, por ser ésta una de las principales vías por las que se puede lograr el verdadero desarrollo comunitario. Además de ser compatible con la actual política de desarrollo existente en nuestro país.

Además, el presente trabajo establecerá un vinculo dentro del sistema pedagógico de la facultad de Trabajo Social, entre la investigación empírica y el proceso de enseñanza aprendizaje, al involucrar a los alumnos de la licenciatura en algunas de las etapas del estudio.

Estructura de la Tesis.

Los contenidos que conforman este trabajo son los siguientes:

El capitulo uno desarrolla el enfoque de sistemas como marco de referencia teórico para el estudio de la participación popular; revisando aspectos relacionados

con el Estado y las políticas sociales; asimismo las organizaciones civiles y populares como elementos que favorecen o limitan la participación del poblador en la solución de problemas comunitarios.

El capitulo dos presenta la metodología que se utilizó para la determinación del tamaño y selección de la muestra, el trabajo de campo y el procedimiento utilizado para procesar la información recabada.

El capitulo tres aborda el análisis e interpretación de los resultados más significativos encontrados en la recolección de la información a través de la aplicación de la encuesta.

Para finalizar, las conclusiones conforman la presentación de los aspectos más sobresalientes del estudio en relación a la participación popular, como un elemento fundamental para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades urbano-marginadas.

1. Marco Teórico

1.1 Conceptos y definiciones sobre participación comunitaria.

El concepto de participación, deriva del vocablo latino: "participare", tomar parte, lo que indica la pretensión de los actores sociales de ser autores de los procesos sociales que les conciernen. Se trata pues, de un acto ejercido por un sujeto que está involucrado en un ámbito en donde puede tomar decisiones.

En lo que corresponde a la participación comunitaria, en la conferencia de Alma-Ata sobre Atención Primaria a la Salud, patrocinada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dicha participación se definió como "el proceso mediante el cual los individuos y las familias asumen la capacidad de contribuir a su propio desarrollo y al de la comunidad" (OMS:1978). De manera análoga, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) definió la participación comunitaria como "el proceso mediante el cual los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el de la colectividad, así como la capacidad para contribuir consciente y constructivamente con el proceso de desarrollo" (OPS: 1990). Estas definiciones se concretan en la participación como un fin en sí misma.

Por lo tanto, la participación comunitaria puede considerarse como un proceso que arroja dos resultados importantes: cuando se considera como un producto final valioso, contribuye al avance de los ideales democráticos, especialmente porque desarrolla una democracia enraizada y satisface de este modo la necesidad humana básica de participar. Por otra parte, es un instrumento que permite alcanzar objetivos concretos. En este sentido, Rao (1985:7)[1] define la participación comunitaria como "un proceso activo en el cual los participantes emprenden iniciativas y acciones a partir de su propia reflexión y deliberación, y sobre el cual pueden ejercer un control eficaz", en contraposición con "la idea de una participación pasiva que sólo involucra

1) Citada por Infante (1996:10)

a la gente en acciones que han sido imaginadas y diseñadas por extraños y que se controlan desde afuera".

Siendo así, se afirma que la participación se presenta cuando la comunidad:

a) utiliza los servicios e instalaciones proporcionados por el programa; b) coopera con la iniciativas planteadas por las agencias externas a través de los servicios contribuyentes de la comunidad y c) se involucra en la planeación, administración e implantación de los programas al asumir algún grado de compromiso, responsabilidad o iniciativa, así como al identificar y ayudar a resolver los problemas, ya sea por sí misma o con apoyo exterior.

La participación en sí se perfecciona en la práctica. En el transcurso de su desarrollo, la participación puede llegar a ser:

a) activa, cuando la gente toma parte en las diferentes etapas,
b) consciente, cuando la gente comprende cabalmente los problemas, los traduce en necesidades sentidas y trabaja para resolverlos;
c) responsable, cuando la gente se compromete y decide avanzar, siendo plenamente consciente de las consecuencias y de sus obligaciones;
d) deliberada, cuando la gente expresa su resolución voluntaria;
e) organizada, cuando percibe la necesidad de conjuntar esfuerzos para alcanzar un objetivo común y
f) sostenida, cuando se une permanentemente para resolver los diversos problemas de su comunidad.

Un proceso participativo así desarrollado, lleva implícita una concepción que trasciende los marcos de lo curativo y lo asistencial en la prestación de los servicios a la comunidad, y abre espacios diferentes a los habitantes para la construcción y apertura de nuevas relaciones internas y con las instituciones. En esta perspectiva, la prevención como objetivo a alcanzar con el trabajo comunitario, es entendida como un proceso de intervención dirigido hacia las causas generadoras de los problemas sociales. La promoción implica procesos de educación que partiendo de las necesidades propias de los pobladores, conduzcan a un cambio de actitud frente a la problemática comunitaria compartida cotidianamente.

Es mediante la integración de la reflexión y la acción como los hombres y las mujeres pueden expresar sus facultades creativas y desarrollarlas, con lo que se genera un proceso de autotransformación por medio del cual crecen como seres humanos. *Es por este motivo que la participación constituye un derecho humano.*

En la medida en que se logre que la comunidad o sociedad participe en forma activa, ésta tomará conciencia; se efectuará en ella un cambio favorable de actitud mediante una educación constante para el logro de una mejor calidad de vida y una mejor organización y desarrollo de la comunidad.

En este sentido, llama la atención la necesidad de impulsar la participación capacitante a que ha de ser sometida tanto la población como los promotores comunitarios; ello implica la implantación de un proceso educativo que sirva para preparar a la comunidad y para que ésta contribuya a la puesta en marcha de actividades en torno a las cuales ha habido acuerdo en forma mancomunada con base en las necesidades de la población, de tal manera que los individuos y las familias asuman responsabilidades en cuanto a su bienestar, así como en la de la colectividad, y mejoren la capacidad de contribuir a su desarrollo económico y comunitario.

Los participantes pueden desarrollar un poderoso sentido de responsabilidad social, incrementar sus capacidades de liderazgo y sus habilidades en general. En este sentido, la participación puede incrementar la cohesión comunitaria y organizativa, misma que es un elemento fundamental para el logro de los objetivos encaminados a la satisfacción de necesidades.

De ahí que la participación activa de la comunidad signifique no sólo el despertar de la iniciativa y la recuperación de la confianza en su propia capacitación, sino también la existencia de un consenso social, la creación de una conciencia de responsabilidad frente a sus problemas y una participación cada vez mayor en el proceso de toma de decisiones y finalmente una proyección progresiva de la comunidad local, hacia el plano regional y nacional.

Según Ander Egg (1992:112), para que la participación sea efectiva y real deben darse tres condiciones:

-proporcionar instrumentos para la participación a fin de que la gente sepa cómo participar y realizar la actividades que supone esa participación. Y, llegado el caso, desempeñar funciones de gestión y dirección.
-que se institucionalicen los mecanismos de participación, o sea, que no dependan de la buena voluntad de algunos.
-que se aporten elementos de información para saber de qué se trata (qué es lo que pasa, pasó o lo que está aconteciendo); a ello hay que añadir elementos de reflexión teóricos para dar significación a la participación en cuanto a lo que hace a su intencionalidad.

Los instrumentos y/o estrategias para promover la participación, dependerán de la situación concreta que se esté trabajando, pues no hay realidades homogéneas, como para determinar "recetas" y aplicarlas a todas las comunidades. La participación es un objetivo estratégico, es decir, su logro no está en el punto de partida de los programas de acción social, sino en el punto de llegada; por lo tanto, hay que concebirla en términos de proceso y como resultado de un aprendizaje (Ander Egg, 1992).

La participación puede operar bajo formas directas o indirectas. En el primer caso, la población, como respuesta a una necesidad material o social, moviliza sus propios recursos y gesta formas organizativas a fin de alcanzar metas determinadas. Generalmente las formas directas poseen un nivel considerable de espontaneidad y en su desarrollo las fuerzas participantes van diseñando los canales más adecuados y las normas más apropiadas. Al contrario, las formas indirectas de participación cuyo origen es muy diverso (el Estado, algunas instituciones privadas, grupos de individuos, partidos, etc.), se desarrollan dentro de marcos normativos y organizativos más definidos y, por tanto, más restrictivos, y generalmente a través de mediadores que, se supone, representan el interés de aquellos en cuyo nombre actúan.

Junto a la cuestión de las formas está la de los niveles de la participación. Para efectos analíticos, pueden distinguirse los siguientes:

a) Información: es un primer nivel, en él, la población tiene acceso a la información sobre todas aquellas decisiones que la afectan antes o después de ser tomadas por otras personas (líderes, dirigentes, gubernamentales, etc.).
b) Consulta: este nivel de participación implica que la población no sólo conoce la propuesta y decisiones sino que expresa su parecer sobre un determinado evento y declara en función de sus intereses, un conjunto de necesidades, aspiraciones y puntos de vista.
c) Decisión: en este nivel hay un elemento cualitativamente nuevo, a saber la intervención activa de los interesados para escoger una opción determinada. El elemento clave en este nivel es, la posibilidad de intervenir activamente en la decisión final.
d) Control: en este nivel los interesados velan por la ejecución de las decisiones tomadas.
e) Gestión: es éste el nivel más elevado por cuanto se supone que los agentes participantes poseen las competencias y los recursos para el manejo autónomo de ciertas esferas de la vida colectiva. Es un nivel que exige una cierta calificación técnica de la población, el interés de los participantes de convertirse en gestores y, sobre todo, en un ambiente institucional propicio (Velásquez, 1985:89).

En base a lo expresado en párrafos anteriores podemos concluir en una primera aproximación acerca de lo que para nuestro estudio significa la participación popular comunitaria: *es un proceso en el que intervienen los pobladores de las colonias urbano populares, por lo general a través de grupos representativos (organizaciones populares), en la identificación y resolución de problemas (de infraestructura o sociales), y las actividades comunes (educativas, sociales y culturales), o en actos colectivos como el de gestionar, el de decidir (sobre las actividades a realizar) y el intercambio de opiniones.*

Esta es, como dijimos una primera aproximación, ya que en el desarrollo de nuestro marco teórico incluiremos los elementos y características que intervienen en el proceso de participación, lo que clarificará todavía más la concepción del fenómeno en estudio.

1.2 Enfoque de sistemas.

La vida en sociedad está organizada alrededor de sistemas complejos en los cuales, y por los cuales, el hombre trata de proporcionar alguna apariencia de orden a su universo. La vida está organizada alrededor de instituciones de todas clases; algunas, como la familia son pequeñas y manejables, otras como la política o la industria, son de envergadura nacional y cada día se vuelven más complejas. Algunas otras son de propiedad privada y otras pertenecen al dominio público. En cada estructura social, cualquiera que sea nuestro trabajo o intento, tenemos que enfrentarnos a organizaciones y sistemas.

"Un sistema puede ser definido como una serie de unidades que tienen relaciones entre ellos formando una totalidad o conjunto" (Jiménez y otros, 1982). Según su estructura los sistemas se pueden considerar de dos maneras: 1) cerrados o 2) abiertos y en interacción con su medio. El pensamiento de sistemas cerrados se basa principalmente en las ciencias físicas y es aplicable a sistemas mecanicistas.

Los sistemas biológicos y sociales son abiertos y en esta categoría incluimos a la comunidades, pues se encuentran en una relación dinámica con su ambiente y reciben diferentes entradas, que transforman (proceso) de alguna manera y salen en forma de resultados o productos.

La recepción de entradas en forma de materiales, energía e información, permite al sistema abierto eliminar el proceso de entropía (tendencia al desequilibrio); estas entradas se toman del medio externo lo que hace que el sistema mantenga un equilibrio dinámico, es decir, un constante ajuste entre las fuerzas internas y el ambiente.

Ahora bien, hay grados de apertura que dependen de la naturaleza del ambiente y de las características internas del sistema; podríamos decir que los grados de mayor a menor apertura del sistema son situacionales.

Lo anterior tiene relación con los límites que el propio sistema establece con respecto a su medio ambiente. Los límites le permiten al sistema filtrar el intercambio de información, seleccionar lo que entra y lo que sale del sistema; de ahí que éstos pueden ser rígidos o flexibles; claros o difusos; permeables o impermeables; el tipo de límites va a depender de los problemas que tenga el sistema para enfrentar dificultades y la calidad del medio ambiente en el que está inmerso.

Otra de las características importantes de los sistemas sociales es el proceso de retroalimentación, a través de éste el sistema recibe continuamente información desde su medio externo lo que le ayuda a ajustarse y a mantenerlo en equilibrio dinámico.

Una comunidad o varias localidades en interdependencia pueden constituir un sistema, en que el todo y las partes están en absoluta interinfluencia. La comunidad representa una unidad o individualidad cuyas partes están penetradas por el mismo principio fundamental y articulan el mismo valor básico. Su delimitación puede hacerse estimando cuales son las relaciones internas y cuales las influencias externas, su mecanismo de interrelación debe considerarse en sus nexos con la región donde se encuentra y con las condiciones histórico-sociales que une el país y la comunidad en si. La comunidad como sistema social abierto está compuesto de un cierto número de subsistemas, formando parte también de un suprasistema (sociedad).

Una premisa básica es que la comunidad como un subsistema de la sociedad, debe cumplir con ciertos objetivos que son determinados por el sistema social; el objetivo de un sistema se logra mediante procesos en los cuales los componentes que interactúan en él se coordinan para generar productos o resultados previamente determinados. Por lo tanto, en un sistema el propósito determina los procesos que se requieren y cada proceso establece la clase y calidad de componentes que convienen al sistema.

En las comunidades urbano populares, su propósito fundamental es el mejoramiento de la calidad de vida a través de la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda, educación, cultura y recreación, desarrollo urbano y servicios públicos

Los componentes del sistema.

Las entradas o insumos pueden ser materia, energía, seres humanos o simplemente información. Para nuestro estudio identificaremos como entradas del sistema comunitario a los pobladores, organizaciones sociales entre las que consideramos a las populares, públicas y privadas.

El proceso (participación popular) es lo que transforma una entrada en una salida. Es decir, son las actividades que se realizan para cumplir con el propósito del sistema: éste viene siendo la salida del sistema.

La retroalimentación, entendida como la evaluación de los resultados, es el envío de cierta parte de las salidas, convertidas en información hacia las entradas a fin de regular las mismas e influir en el proceso de forma que asegure el mejor logro de los objetivos.

En este enfoque, estamos considerando a la participación como un proceso que se realiza a partir de la intervención y de los objetivos tanto implícitos como explícitos de los diferentes actores involucrados en él, lo que hace que el desarrollo del mismo, tenga orientaciones diversas.

Los elementos mencionados como insumos, se presentan en forma de recursos e influyen en el logro de los objetivos del sistema; considerando como uno de los principales a los programas institucionales que operativizan las políticas sociales que el Estado implementa, a fin de promover el bienestar social en las comunidades.

Las personas y comunidades necesitan de estos sistemas o instituciones para obtener los recursos materiales, emocionales o espirituales y los servicios y oportunidades que necesita para lograr sus aspiraciones y enfrentar las tareas de su vida cotidiana. Dos conceptos claves son usados en este contexto comunitario: recursos e interacción entre la gente de la comunidad y el medio ambiente social.

"Un recurso es algo que es usado para alcanzar objetivos, aliviar angustia, solucionar problemas, efectuar tareas vitales o realizar aspiraciones y valores" (Pincus, et al, 1977:347). El uso de los recursos, usualmente implica interacción con otros. El segundo concepto clave, la interacción entre la gente y el medio ambiente social, destaca esta interdependencia. En un sistema social, las relaciones entre los elementos se les denomina interacción, misma que se puede definir como "un proceso de relaciones recíprocas dentro de un mismo campo de percepción" (Johansen; 1976:59).

El interaccionismo concibe la acción social como emergiendo de la interacción entre los individuos. En este contexto la comunidad puede definirse como una unidad de personalidades en interacción. Es importante señalar que desde una perspectiva interaccionista "la situación no tiene significación si no es definida por el sujeto. Lo que le interesa al investigador no es el análisis objetivo de la situación, sino más bien la forma en que la situación es definida por los actores" (Ribeiro,1989:75).

La gente interactúa con una variedad de sistemas, incluyendo las redes informales naturales de ayuda a familias, amigos y vecinos; grupos organizados como la sociedad de padres de familia, asociaciones de vecinos; el sistema de recursos organizacionales o asociaciones de las cuales la persona es miembro: sindicatos, cooperativas, asociaciones de padres, iglesias, juntas de vecinos, etc; y el sistema de recursos sociales que funciona a través de los organismos que implementan las políticas sociales. Estos sistemas son designados como sistemas de recursos a través de los cuales la gente obtiene, desarrolla, moviliza, comparte, intercambia y usa los recursos. Es a través de estos sistemas que la gente y la sociedad cumplen sus mutuas responsabilidades (Pincus, 1977).

Desde esta perspectiva, se analizará la influencia que tienen estos sistemas de recursos en el proceso de participación popular orientándonos principalmente en las organizaciones populares e instituciones de bienestar social que interactúan con la gente de la comunidad a fin de satisfacer las necesidades básicas de los pobladores logrando con ello un mejoramiento de la calidad de vida.

1.3 Organizaciones populares o de base y la participación.

Una organización es un sistema social abierto, intencionado, creado por el hombre y estructurado jerárquicamente para favorecer la interacción entre sus miembros, quienes en interdependencia operativa y funcional unen sus esfuerzos para alcanzar sus objetivos comunes. Para Chester Barnard (1938:73)[1], "la organización existe, cuando hay personas capaces de comunicarse y que muestran disposición a contribuir a la acción, con miras a alcanzar un propósito común".

Las organizaciones permiten satisfacer diferentes tipos de necesidades en los individuos: emocionales, intelectuales, espirituales, económicas, etc, por lo que podemos considerar que existen para cumplir objetivos que los individuos solos no pueden alcanzar.

Las organizaciones sociales están sostenidas por redes informales (conocimiento y relaciones entre vecinos u otras) que facilitan las acciones que se llevan a cabo para la obtención de determinadas demandas. Estas redes sociales son formas de interacción —intercambio y reciprocidad— que están orientadas a satisfacer ciertas necesidades de los grupos, sean éstas afectivas, comunitarias, políticas, culturales, etc.

Las demandas que aparecen asociadas a los intereses de los colonos excluídos de las zonas urbanas beneficiadas por las políticas gubernamentales, son las que tienen que ver con lo cotidiano en términos de progreso personal (tener una casa, acceso a los servicios, la educación de los niños) o con la imagen urbana (pavimentación, alumbrado público, parques y plazas). Se puede decir que el interés primordial es cambiar aquellos elementos que obstaculizan o impiden el mejoramiento de la calidad de vida propia y de la comunidad en la que están incluidos. Para conseguir este cambio, los colonos se organizan de alguna forma para participar en él.

De acuerdo al enfoque sistémico consideramos a la participación como un proceso en el que las organizaciones populares forman parte del sistema de recursos comunitarios que los pobladores utilizan para el logro de objetivos relacionados con la solución de problemas y/o con el afán de satisfacer una determinada necesidad.

1) Citado por Hall (1988:29).

Entendemos por organización popular, la forma tradicional de agrupación de pobladores de sectores de escasos recursos económicos o que tienen una serie de necesidades individuales y colectivas que deben resolver. Sus miembros se integran en torno a una o varias reivindicaciones colectivas, orientados por la solidaridad, la participación y la confianza del sector al que pertenecen, lo que les permite estructurar sistemas de relación, comunicación y apoyo. Son actores que a través de estrategias contestatarias y de presión buscan la obtención de logros y en este sentido se convierten en instancias de organización y autogestión.

Las organizaciones comunitarias sirven de punto de partida a la participación democrática de los pobladores; expresan solidaridad interna, conformándose en torno a las carencias, deseos y necesidades de sus integrantes. Si las analizamos desde la óptica de las políticas sociales, aparecen como agentes que denuncian situaciones problemas, canalizan demandas de los sectores que representan y paralelamente generan respuestas que no siempre puede brindar el Estado.

Se consideran como factores determinantes en el progreso de la comunidad las formas espontáneas y conscientes de organización que cumple la comunidad para ejecutar sus funciones. Las organizaciones populares presentan discontinuidad en su accionar; a periodos de pasividad suelen sucederles otros de intensa actividad en que hacen sentir su presencia.

Podemos señalar la existencia de organizaciones populares transitorias o espontáneas, en las cuales los grupos se involucran en el reclamo colectivo o en la búsqueda conjunta de soluciones ante un determinado problema; su accionar es ocasional dispersándose si obtienen una respuesta favorable o aislándose ante las dificultades para superarlo. La unidad de organización es el grupo, y cada comunidad tiene organizados grupos formales e informales, permanentes o eventuales para satisfacer sus necesidades.

Todo grupo tiene una estructura interna y externa; la primera se refiere al grado de cohesión, solidaridad y adaptación de sus miembros entre si y en función de la jerarquía y el prestigio del líder y el resto de los componentes del grupo forman la estructura externa. Todo grupo tiene una estructura que culmina a menudo en una persona que es el líder; éste surge como resultado de la habilidad del individuo para contribuir a las necesidades del grupo. El sistema de liderazgo es considerado como "la acción de dirigir a la gente y de conducir en forma democrática a los demás, siendo capaz de mantener la atención sobre sí mismo. Ejerce su acción más al servicio del grupo que al propio" (Contreras, 1980:103).

Según la naturaleza de las relaciones, los líderes pueden ser formales e informales. Los primeros son aquellos que, en mérito de su capacidad real o supuesta para resolver los problemas cotidianos en la vida de un grupo formal encuentran dentro de éste, personas que los siguen. Las relaciones entre este tipo de líder y sus seguidores son generalmente de carácter formal, ya que hay reglas

explícitas que los rigen (Escalante, 1981). Algunos de los líderes de este tipo en las comunidades urbano populares de nuestro estudio son: el presidente de la junta de mejoras; el juez auxiliar, el presidente del comité de solidaridad, los jefes de manzana, entre otros.

Los líderes informales, son aquellos cuyas relaciones con sus seguidores son de carácter informal. No existen reglas explícitas, escritas, que las regulen. En este tipo de liderazgo la conducta de otros se regula en virtud de ciertas características y condiciones personales que posee el líder y que son altamente valoradas por sus seguidores.

El líder juega un papel de primer orden en la organización de la comunidad y algunos programas oficiales de promoción consideran así la necesidad de formar y orientar a los líderes naturales para que organicen y continúen los programas de promoción social y comunitario.

Las cualidades mínimas de un líder de la comunidad deben ser: honestidad, espíritu de servicio, capacidad de conocimiento e interés por la solución de los problemas que surgen en la comunidad.

Una de las funciones principales de los líderes de organizaciones populares, es la de servir de canal de comunicación entre los organismos gubernamentales y no gubernamentales y los pobladores residentes en las comunidades; pues es el líder el que transmite las necesidades prioritarias a los encargados institucionales de atenderlas, es esta condición la que hace que el poder del líder se mantenga en la comunidad.

Las relaciones que establece el líder con los organismos y/o funcionarios gubernamentales es de dependencia, ya que éstos a cambio de darles seguimiento a las gestiones realizadas por el líder, exigen que éste mantenga a sus seguidores en estado de armonía, así como juntarlos cuando el gobierno programa una actividad política en la colonia.

La participación supone, por tanto, una base social, un tejido de organizaciones que le sirvan de soporte. Estas requieren, definir permanentemente focos de atención para no rutinizarse y evitar convertirse en estructuras burocráticas, incapaces de desarrollar actividades mas allá de aquellas que reclama su propia supervivencia. De esta manera, ganan legitimidad ante la base social no sólo en el sentido de constituir un respaldo colectivo para sus miembros, sino el de orientar su intervención en la vida pública, local y nacional.

Debemos entender también que para la participación no basta con la existencia de las organizaciones, si así fuera ya se hubieran resuelto muchas situaciones, necesidades y problemas. Para que la organización sirva como medio para la participación popular, falta incluir un ingrediente muy importante, nos referimos

precisamente a la capacitación; elemento que incide en los procesos que son necesarios para desarrollar formas efectivas de lucha.

1.4 Política social, el Estado benefactor y la participación.

El gobierno hace presencia en las diferentes regiones con instituciones y organizaciones que son instrumentos de la política social del Estado. Al gobierno le corresponde coordinar la política de los diferentes sectores sociales entre si, y entre los diferentes programas de cada sector ya sea públicos o privados; por esta razón hay presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en todos los campos.

Las políticas sociales se definen a partir del modelo de desarrollo económico, político y social adoptado por el Estado y las instituciones encargadas de implementarlo. Es por esto, que cobra importancia la relación Estado-gobierno y los sectores a quienes van dirigidos los programas derivados de las políticas sociales.

Esta relación se deriva de los mecanismos utilizados por el gobierno para involucrar a los sectores urbano populares en los diferentes programas y proyectos encaminados a la satisfacción de sus necesidades básicas; es decir, de qué manera el gobierno promueve estructuras participativas de los grupos a quienes van dirigidas las políticas sociales.

A continuación haremos referencia al concepto de Estado de bienestar, mismo que de acuerdo a sus características particulares de intervención a través de las políticas sociales, generó por una parte una severa crisis económica sobre todo en los países industrializados; y por el lado que nos ocupa (participación popular) una dependencia y paternalismo de los sectores populares que hasta nuestros días todavía predomina.

Según Ander Egg (1990:3), el concepto de bienestar social surge como consecuencia de: "Las propuestas formuladas por los economistas ingleses acerca del Welfare State (Estado de bienestar); las luchas de los sectores populares por lograr mejores condiciones de vida; el desarrollo y materialización de los derechos sociales; y la preocupación de los llamados aspectos del desarrollo".

Dentro de este contexto, el mismo autor define el bienestar social como: "El conjunto de leyes, por una parte, y los programas, beneficios y servicios que, por otra parte, se establecen para asegurar o robustecer la provisión de todo aquello que se considera las necesidades básicas para el bienestar humano y el mejoramiento social" (Ander Egg, 1990:4).

En cuanto al concepto de Estado de bienestar, éste fué utilizado por primera vez por los socialistas de cátedra alemanes, que acuñaron el término en torno de 1870

para aludir a las reformas sociales introducidas por el canciller Bismarck pero fueron los ingleses quienes lo pusieron en circulación con el alcance actual. En 1941 el arcipreste Temple utilizó el término para contrastar el "Estado Bélico Alemán" con el "Estado de Bienestar Inglés" caracterizado, según él, por los esfuerzos morales y de disciplina de los británicos para combatir en la segunda guerra mundial.

La expresión quedó consagrada, cuando en 1942 es utilizada en el informe Beberidge y constituye una parte esencial del programa del gobierno laborista inglés. Alcanzó en Europa su etapa dorada en los años 50 y 60, periodo en el que, en algunos países industrializados se da un incremento muy significativo del gasto público destinado a los servicios sociales.

En los Estados Unidos surge con la adopción de las ideas de John Maynard Keynes para superar la crisis de 1929-33, pero su generalización se lleva a cabo al término de la segunda guerra mundial y se mantiene vigente hasta la década del 70.

Keynes explica y establece un enfoque y un nuevo papel del Estado en el mercado, que asienta la necesidad de que éste intervenga en el manejo de la política macroeconómica para regular los ciclos de la actividad económica y recuperar el pleno empleo. Surge así el "Liberalismo Keynesiano del Estado Benefactor" que predomina como paradigma indiscutible durante tres décadas (1940-1970) (Villarreal, 1993).

La teoría de Keynes, siempre liberal, fué en realidad una propuesta de reforma al funcionamiento del capitalismo, donde el Estado desempeña un papel regulador de la actividad económica y un papel de benefactor social. Esta concepción del Estado y de la política social se asentó en una amplia institucionalidad creándose una vasta infraestructura social y una tupida red de programas de asistencia social: el seguro médico, el seguro de desempleo, las prestaciones sociales y los subsidios. De este modo se destinaron recursos públicos para instrumentar políticas educativas, de salud, de capacitación laboral, de construcción, de infraestructura y de dotación de servicios públicos.

El rasgo esencial de las políticas sociales del Estado benefactor fué su carácter asistencial; considerado como resultado institucional de la adopción por parte del Estado de la responsabilidad de dar cobertura y protección al conjunto de los ciudadanos, con el propósito de atender a sus necesidades sociales.

Por lo tanto, el Estado de bienestar social o benefactor es aquel que satisface las necesidades primordiales de la sociedad a través de sus medidas sociales y cuya meta ideal consiste en llegar a la sociedad de bienestar, en la cual todos los grupos sociales encontrarían plenamente satisfechas todas esas necesidades primordiales las cuales debe contar todo ser humano para subsistir: alimento, habitación, vivienda, educación, salud, etc. La creciente intervención del Estado en el desarrollo social, deriva de la multiplicación de esas necesidades primordiales y

de la complejidad del área de las políticas sociales y su diferenciación de otras políticas estatales.

A continuación mencionaré las criticas que Manuel Canto (1994:129), hace al Estado de Bienestar:

1. Existe un problema real de ineficiencia en las políticas sociales del Estado de Bienestar dados los altos costos derivados, entre muchas otras razones del peso de la dimensión del aparato burocrático que es necesario para llevar adelante la ejecución y el control de las acciones de bienestar.
2. La anterior constatación lleva a plantear como otro de los problemas centrales la excesiva concentración de estas funciones en agencias gubernamentales, lo cual genera la imposibilidad de elección por parte de usuario, con la consecuente repercusión sobre la calidad del servicio.
3. Esto último también está relacionado con la falta de participación de los usuarios en la toma de decisiones sobre las políticas y la ejecución de los servicios.

Los referentes teóricos mencionados anteriormente, son aplicados en el marco de los países desarrollados, ya que el mismo autor menciona que a nivel de los estados latinoamericanos es difícil afirmar que en estos haya existido un Estado de bienestar. "A diferencia del Estado benefactor de los países industrializados, en América Latina, las políticas sociales, aunque inspiradas en los derechos sociales constitucionales, fueron respuestas a problemas que iban apareciendo en el camino y que en este sentido no necesariamente se derivaban de un proceso racional y unilateralmente concebido de política pública (Mariñez, 1997:106).

Por otra parte, para Laurell (1992:132) existen una serie de elementos que permiten considerar a la mayoría de los Estados latinoamericanos como de bienestar antes de la aplicación de las políticas neoliberales; pero en un sentido restringido o incompleto por las limitaciones tanto en el tipo de programas como por su selectividad. Entre estos elementos considera:

> El hecho de que muchos de ellos reconocen en su legislación el concepto de derechos sociales y han elegido el seguro o la seguridad social públicas como forma institucional de garantizar atención médica; pensiones; compensación de la pérdida del ingreso por accidente, enfermedad o maternidad; y, en muchos casos, programas de vivienda y subvenciones familiares y al esparcimiento.... Por otra parte, en la gran mayoría de los países el Estado es el responsable principal de la educación en todos sus niveles. Asimismo organiza, administra y financia programas de vivienda pública y de subvención al consumo popular.

En México esa corriente se establece con la fundación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a finales de 1942 y principios de 1943, en pleno desarrollo de la segunda guerra mundial. Muchas instituciones se fundan con el mismo propósito: el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Comisión Nacional de Subsistencia Popular (CONASUPO), entre otras. Todas compartiendo un propósito: proporcionar bienes y servicios sociales de manera directa a la población seleccionada.

El crecimiento de las instituciones para el bienestar social del Estado mexicano fué acelerado pero insuficiente. El crecimiento demográfico que alcanzó su máximo por arriba del 3% anual entre 1950 y 1980, rebasó la capacidad institucional. El acceso a los servicios se volvió cada vez más selectivo y diferenciado en la práctica. Los grupos sociales emergentes: jornaleros, colonos populares vinculados con la economía informal y una mayoría de la población rural, quedaron al margen de muchos de los servicios institucionales exclusivos para quienes mantenían relaciones laborales formales y permanentes. "La selectividad, cada vez más estricta en la práctica, no evitó la reducción y el deterioro en el tipo y calidad de los servicios institucionales. La administración de los servicios crecientemente gremial, orientada por los servidores públicos, adquirió características o matices burocráticas, autoritarias o clientelares" (Warman, 1994:13).

Todas las demandas y conflictos sociales se concretaron como peticiones al gobierno y al Estado como prestador de servicios, como empresario, como rector de la vida económica y social. Se diluyó la corresponsabilidad entre Estado y Sociedad.

En este Estado de Bienestar, la satisfacción de las necesidades básicas quedó como responsabilidad exclusiva del Estado y gobierno mexicanos. Esto restringió la participación social; limitó el diálogo a la petición, inmovilizando a los pobres, generando en ellos una dependencia del paternalismo estatal.

Con la crisis de las finanzas públicas a principios de la década de los 80 se operó una fuerte contracción en el gasto público en bienestar social; esta crisis no sólo afectó a la política social sino que llevó a operar cambios profundos en el modelo económico. Las políticas sociales debían responder a criterios de eficiencia que se manejaban a nivel internacional y, además, al discurso y prácticas que se aplican en la política económica.

A continuación se hará referencia al modelo neoliberal adoptado por el Estado mexicano explícitamente a partir de 1982, y que modificó su estructura de servicios sociales por medio de políticas de privatización, focalización, selectividad y descentralización, congruentes con las necesidades de reordenación surgidas como resultado de la crisis actual del capitalismo.

1.5 Política social, el Estado neoliberal y la participación.

La crisis económica a nivel mundial, que se hizo presente a finales de los 70's e inicio de los 80's marca el punto de arranque del ascenso de una corriente de pensamiento llamada neoliberal. Esta proporciona una explicación de la crisis y una propuesta para salir de ella. Su explicación parte del postulado de que el mercado es el mejor mecanismo de asignación de los recursos económicos y de la satisfacción de las necesidades de los individuos.

En esta visión, la solución de la crisis consiste en reconstituir el mercado, la competencia y el individualismo. Esto significa por una parte eliminar la intervención del Estado de la economía, tanto en su planeación y su conducción como en agente económico directo mediante la privatización y desregulación de las actividades económicas. Por la otra, deben reducirse sus funciones relacionadas con el Bienestar Social. Ya que éste pertenece al ámbito de lo privado y que sus fuentes "naturales" son la familia, la comunidad y los servicios privados (Laurell, 1992).

Según Tetelboin (1992:156), las principales características que ha asumido la aplicación del proceso de instauración neoliberal, se puede mencionar:

> La transformación del Estado, la disminución del gasto público, particularmente el dedicado al desarrollo de políticas sociales, retiro de su participación reguladora en la producción y en la generación de empleo; venta de sus bienes como fuente de equilibrio del déficit fiscal, liberalización del mercado en la asignación de los recursos, ampliación de la privatización a nuevos espacios y actividades, apertura del mercado interno al comercio internacional, cambio de las políticas sociales, que se hacen selectivas hacia la población que está al margen del mercado como productor y consumidor.

En América Latina, desde fines de la década de los 70 y principios de los 80, junto con el desarrollo de los regímenes autoritarios y las políticas de ajuste que llevaron a la práctica, se va imponiendo una nueva perspectiva: la de las acciones hacia los grupos más desfavorecidos, aquellos que se encuentran en situación de pobreza critica. En este enfoque los pasos fundamentales son: a) Identificación de un grupo o población meta; b) Identificación de necesidades básicas; c) Elección de medios para la satisfacción de las necesidades básicas, que pueden ser suministros de bienes y servicios, aumento de los ingresos, creación de oportunidades de empleo mejor remunerado. Estas nuevas perspectivas de la política social en América Latina van acompañadas de planteamientos que ponen énfasis en la participación de la comunidad con el fin de propiciar el cambio social (Canto, 1994).

En México con la crisis de las finanzas públicas a principios de la década de los 80 se operó una fuerte contracción en el gasto público en bienestar social.

> Algunos estudiosos se interrogan acerca de la capacidad del Estado para satisfacer las crecientes demandas sociales, y cuestionan severamente la pertinencia de aplicar políticas indiferenciadas, inspiradas en un igualitarismo formal a grupos de población caracterizados por grandes asimetrías. Sobre todo porque numerosos estudios demuestran que las políticas sociales de carácter general, lejos de compensar las distancias sociales de origen, favorecen a quienes más tienen, profundizando así las desigualdades. Por ello, plantean que la mejor manera de lograr que los principios de igualdad y solidaridad prevalezcan es mediante políticas sociales diferenciadas (Statera, 1993)[1].

Así, la política de expansión generalizada de provisión de servicios fue sustituida por una de carácter selectivo y restrictivo que pretende privilegiar la viabilidad técnica de los proyectos, y trajo consigo la puesta en marcha de programas dirigidos a grupos de beneficiarios claramente definidos.

Los programas orientados a sectores determinados anteceden a la crisis; algunos de ellos datan de los años 70 y se vienen aplicando de manera más sistemática desde principios de los 80. El más importante, por el alcance que tuvo y por el cúmulo de experiencias que representa, sobre todo respecto de la organización de los beneficiarios, es el programa de distribución de alimentos en zonas rurales, puesto en marcha conjuntamente por la Comisión del Plan Nacional para Zonas Deprimidas y Grupos Marginales (COPLAMAR), y por la Comisión Nacional de Subsistencia Popular (CONASUPO) a principios de los años 80. La distribución de alimentos, a precios más bajos que los del mercado, se efectuaba por medio de almacenes en cuya creación y vigilancia participaban los habitantes de las comunidades beneficiadas.

Los programas mencionados en el párrafo anterior, fueron creados fundamentalmente para el combate a la pobreza generada por las políticas de ajuste. Posteriormente, se puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), creado en 1988 y que todavía existe parcialmente; así como el Programa de Alimentación, Salud y Educación (PASE) anunciado en 1996, después denominado Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) en 1997.

Estos programas en buena medida se originan en instituciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), los cuales han venido recomendando que las políticas de ajuste y las reformas estructurales de la economía se complementen con programas sociales dirigidos a los extremadamente pobres, programas de asistencia y beneficencia pública que deben apelar a la participación popular, impulsar el desarrollo de la economía informal y resistir las reivindicaciones de los trabajadores urbanos organizados, calificados como privilegiados (Valier, 1997)[2].

1)Citado por Gordon (1991:356)
2)Citado por Barba (1997:21).

En México, durante los primeros años del sexenio Salinista, el cambio económico generado por la reforma neoliberal fué muy evidente; algunos de los rasgos más sobresalientes fueron: la privatización del sector público; la disminución de la inflación; el saneamiento de las finanzas públicas y la apertura comercial a través del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá. En este escenario, siguiendo las recomendaciones del BM y el FMI, se pensaba que una política activa era posible y necesaria. La estrategia fué la reorientación del gasto público, básicamente con la disminución del gasto económico y el aumento del gasto social.

En este marco se creó el PRONASOL, cuyo sustento fué la reforma de Estado puesta en marcha por el gobierno de Carlos Salinas, mismo que fué una política transformadora de las estrategias públicas seguidas hasta entonces.

> "La Reforma del Estado significa el paso de un Estado propietario y asistencial a un Estado solidario" (Rojas 1991). Encaminado a atender el desarrollo social bajo la perspectiva de: 1) Reconocer la capacidad de los grupos sociales y comunidades para organizarse y generar alternativas productivas, si cuentan con las condiciones básicas para ello; 2) Reconocer que es contraproducente incrementar burocracias para resolver problemas sociales específicos; y 3) Desarrollar nuevas formas de financiamiento no inflacionarias (Jiménez, 1992:9).

El presidente Carlos Salinas al presentar el Programa Nacional de Solidaridad, señaló una serie de principios y orientaciones como: participación social, corresponsabilidad, transparencia y honestidad en los recursos, diálogo, descentralización y libertad municipal. Se puede decir que el PRONASOL fué un instrumento creado por el gobierno de la república para atacar frontalmente la pobreza extrema.

La aplicación de la política social de este Estado que se redefine como regulador y solidario, se propone explícitamente descansar en la participación creciente y continua de sectores de la población, con el fin de extender y profundizar la ciudadanía, de acentuar la responsabilidad individual y de evitar paternalismo en los que el Estado sustituya la acción de los individuos. Así lo expresaron en aquel entonces el Presidente Carlos Salinas y los funcionarios responsables del programa (Segundo Informe de Gobierno 1990).

El Estado solidario proponía a los propios grupos sociales como copartícipes y corresponsables de la política de bienestar; la participación social era considerada un recurso y un procedimiento para la ejecución de los programas. "Cada programa toma en cuenta la potencialidad, la madurez y las necesidades particulares de los grupos u organizaciones y establece objetivos con criterios que permitan hacer llegar los recursos a los auténticos destinatarios." (Villarreal, 1993:228).

En este mismo sentido, este autor señala que la esencia de este enfoque es "reconocer la potencialidad creativa de los grupos sociales para organizarse e involucrarse en las tareas sociales y económicas como protagonistas y no como sujetos pasivos de la acción estatal" (1993:230).

La fuerza de Solidaridad radicó en su carácter popular y participativo. Se sustentó en cuatro principios básicos:

1. Respeto a la iniciativa y formas de las comunidades.
2. impulso a la participación de los beneficiarios en la decisión, la ejecución, vigilancia, evaluación y en su caso el mantenimiento de la obra o proyecto productivo. Esta participación se puede dar en tiempo de trabajo, en dinero (pagos periódicos) o en especie (materiales, terrenos, etc.). Implica recolección de aportaciones que la presión de la comunidad convierte en obligatorias.
3. Corresponsabilidad. La población beneficiada se compromete a poner su parte de principio a fin.
4. Manejo honesto y transparente de recursos (SPP, 1991:13)[1].

Para el logro de sus objetivos el PRONASOL contó con un abanico de diferentes programas que se clasificaron en tres grandes secciones:

1. Solidaridad para el bienestar social. Mejoramiento inmediato de los niveles de vida con énfasis en los aspectos de salud, alimentación, educación, vivienda, servicios básicos y regularización de la tenencia de la tierra.
2. Solidaridad para la producción. Oportunidad de empleo y desarrollo de las capacidades y recursos productivos de la comunidad.
3. Solidaridad para el Desarrollo Regional. Construcción de obras de infraestructura de impacto regional y ejecución de programas especiales de desarrollo en regiones específicas.
4. En cada vertiente de acción, operan a su vez, programas especiales, en los que se combinan distintos campos de atención: introducción de servicios, acciones de tipo productivo y apoyo para la comercialización (Jiménez, 1992:10).

Hay que decir que casi todos los programas específicos en el marco de solidaridad, reunieron en teoría, las características de ser esencialmente organizadores, movilizadores, educadores y concientizadores de la población.

Programas como agua potable y alcantarillado, urbanización, vivienda, fueron de alto contenido de movilización y organización social, alrededor de los cuales se han formado y organizado comités de solidaridad en las diversas colonias

1)Citado por Gordon (1991:358)

urbano populares que hay en el país; ya que la escasez de agua potable, de desarrollo urbanístico y de vivienda es peso constante en estas colonias.

Sin lugar a dudas la mayor innovación del PRONASOL fué su método de trabajo. Para poder participar en algún programa, exigía una condición inapelable: la organización previa de la comunidad. Los fondos del programa empezaban a operar una vez que las demandas de la comunidad se presentaban a través de un comité de solidaridad, constituido para tal fin.

De acuerdo a Trejo (1992:189), los comités fueron creados con una naturaleza distinta, especificando cuatro tipos: "los que se organizan espontáneamente al margen de cualquier organización preexistente; los que surgen del presidente municipal pero que para ellos es su primera experiencia organizativa; los que surgen del PRI y los que se originan a partir de organizaciones de otros partidos o de organizaciones políticamente independientes".

Los dos primeros promovían según los autores una participación autogestiva y reconocían la capacidad del individuo de organizarse; además de que se aseguraban de que los recursos llegaran a la gente que realmente lo necesitaba. La designación de comités para cada obra se inscribía en el objetivo de eficiencia técnica, al fomentar que haya responsables que propongan, contribuyan, den seguimiento y vigilen hasta su terminación las obras emprendidas.

En la modalidad anterior de la política social, estas labores eran responsabilidad exclusiva de las instancias administrativas del Estado. Otro aspecto nuevo es que al asumir la población beneficiaria una parte del costo de la obra, se liberan recursos que quedan disponibles para ejecutar otras obras. Esto lleva a reducir los costos de los satisfactores y extender la responsabilidad ciudadana. Además de que esta modalidad de gestionar los recursos permite identificar líderes naturales en las comunidades los cuales pueden ser determinantes en los nuevos vínculos entre el Estado y la sociedad.

Una de las principales críticas que se le hicieron a este programa y que tienen que ver con la nueva relación Estado-ciudadanos es la siguiente:

> Este problema de la relación directa de la autoridad con los "ciudadanos" se muestra como un rasgo de autoritarismo presidencialista, en el que el Poder Ejecutivo prescinde de los órganos legislativos de toda organización formal de los "ciudadanos" (partidos, sindicatos, ONGs), así como de los gobiernos locales: esta hipertrofia del Ejecutivo es la figura neoliberal del Estado fuerte... así, no es de extrañar la protesta general de esta estrategia de combate a la pobreza, quienes han señalado reiteradamente el carácter clientelar y populista del PRONASOL, el abuso de los poderes discrecionales de Ejecutivo para su propio beneficio político-electoral (Farfan, 1997:46-47).

Por su parte, Revueltas (1994:228), menciona:

> Las políticas sociales del antiguo Estado benefactor, que en muchos casos tuvieron un tinte populista, se han modificado: ya no se ejercen a través de diversas dependencias gubernamentales (Salubridad, educación, INFONAVIT, etc.) y mediante estrategias globales, sino que se han concentrado en PRONASOL, obedecen a consideraciones más bien inmediatistas o electorales y dependen directamente de la Presidencia, lo cual permite calificarlo de Neopopulista.

Con todas las criticas a nivel económico político y social hechas por varios estudiosos de las políticas sociales, considero que este programa fué un instrumento importante para movilizar a la población en pro de la solución de sus problemas, aún y cuando las formas de organización propuestas por solidaridad fueron efímeras, es decir, los comités de solidaridad, éstos no permanecían en la mayoría de los casos, es decir, lograban realizar la obra a través del programa y desaparecían como forma de organización.

En algunos lugares los comités fueron apenas estructuras formales y sobrepuestas a las preexistentes formas de organización popular, en otros existieron sólo en el papel, o fueron únicamente la manera más simple de demandar y conseguir un recurso líquido del gobierno. En determinadas zonas del país los comités competían con organizaciones ya desarrolladas, lo que termina siendo un desperdicio enorme de tiempo y de recursos económicos pues no se aprovechan las ya existentes en las propias comunidades.

En enero de 1994 surge el levantamiento armado en Chiapas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZNL), compuesto por dos mil indígenas mayas ocupó San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas, Abasolo y Chalan del Carmen. Todo el espejismo de bonanza neoliberal se hacía añicos. La explotación y la marginación extrema de los indígenas mexicanos era algo que el gobierno no podía ocultar.

Posteriormente en marzo del mismo año el candidato del PRI a la presidencia del país Luis Donaldo Colosio fué asesinado en Lomas Taurinas, Baja California; así como en septiembre también fué asesinado José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI.

Todos estos sucesos motivaron la fuga de capitales disminuyendo en gran medida las reservas en dólares.

El primero de diciembre entra en funciones el nuevo presidente de la republica Ernesto Zedillo; el 20 del mismo mes se devalúa el peso en un 15%. Posteriormente el peso se puso en flotación y a partir de ahí inició una caída espectacular, pasó de tres a cinco pesos por dólar y después llegó a más de ocho en 1995.

El presidente Ernesto Zedillo recurrió a un programa de emergencia económica con un severo recorte al gasto, aumento en las tasas de interés que pronto rebasaron el 100% y que ahorcaron a miles de empresas y profesionales que tenían préstamos bancarios o simples tarjetas de crédito. Muchos perdieron sus empleos y el empobrecimiento fué generalizado.

Todos lo sucesos mencionados con anterioridad cerraron el primer ciclo de la reforma neoliberal y con él PRONASOL.

Por lo tanto, y a pesar del programa de solidaridad, la política neoliberal aplicada durante el ciclo 1984-1992 produjo más de 2 millones de nuevos miserables, "la proporción de pobres aumentó de 58.5% al 64%, retrocediendo al país a los niveles de pobreza de los años 60" (Boltvinik, 1995:51)[1].

1.6 Organizaciones civiles y la participación.

A partir de unos años a la fecha, en distintos foros nacionales e internacionales en donde se discute la problemática social, económica y política se empezó a utilizar el término de sociedad civil para referirse al fenómeno de la creciente participación de muchos ciudadanos en todo el mundo en la búsqueda de soluciones de los problemas que los afectan.

Este concepto se ha usado para distinguir a todas aquellas personas que no pertenecen a la sociedad política (gobierno y partidos políticos), o a la sociedad militar (ejército y fuerzas armadas).

Cuando hablamos de sociedad civil nos referimos a un fenómeno dinámico de participación no a un fenómeno estático de institucionalidad. Así pues, un intento por aludir a un fenómeno de participación de los ciudadanos en la vida activa de su sociedad fuera de ámbitos estrictamente corporativos institucionales o públicos.

Estas organizaciones civiles, son comúnmente llamadas organismos no gubernamentales, mismos que se autodefinen como centros de apoyo al movimiento popular, argumentando la necesidad de integrar instancias que se ocupen de establecer en forma clara y explícita una relación de trabajo y solidaridad con el movimiento popular. La educación popular, la capacitación, el análisis y la sistematización de la información, serían algunas de sus actividades principales, encaminados al apoyo e impulso de los movimientos populares en el país, independientes de los partidos políticos, y afirmando los marginados como los sujetos de la transformación social (Aguilar, 1995).

Dada la vinculación política de estos organismos, la represión del Estado amenazaba continuamente a sus miembros. La reacción de las organizaciones y su

1)Citado por Lozoya (1997:84)

necesidad de cobertura política empezaron a construir el concepto de los derechos humanos y a vincular a los diversos organismos con las instancias internacionales.

De tal manera, comienzan a constituirse una serie de grupos que aparecen en el escenario público como formas de articulación de intereses y agrupamientos que se dirigían al Estado y que no se canalizaban a través de los partidos políticos.

Cuando nos referimos a las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), incluimos a "instituciones privadas, sin fines de lucro, legalmente constituidas la mayoría de ellas, más bien pequeñas y que dependen del financiamiento interno y externo... los orienta una vocación de servicios y el imperativo ético de buscar un orden social más justo y equitativo" (Morales, 1995:79). Son la expresión más elaborada de la sociedad civil y han crecido de una manera vertiginosa.

Ander Egg hace diferencia entre "nuevas iniciativas sociales" y los "nuevos movimientos sociales"; los primeros asumen responsabilidad en la prestación de servicios y los segundos se preocupan por problemas de la sociedad global. Abundando en las nuevas iniciativas sociales el autor menciona que:

> por lo general, se trata de individuos que organizados en grupos y asociaciones voluntarias reclaman y practican formas alternativas de prestación y distribución de bienes y servicios. Su acción suele concretarse a través de la organización de proyectos bien delimitados en el espacio, realizables a corto plazo, poco burocratizados y con un servicio personalizado. Además, estas asociaciones promueven la participación de los mismos beneficiarios e implicados en estos servicios. Asimismo, son formas de auto-organización que desarrollan su propia política y controlan sus propias finanzas. Suelen sustentarse en una filosofía de la auto-ayuda y se organizan independientemente del sector público aún cuando reciban ayuda de él (Ander Egg, 1990:120).

Dentro de este ámbito se distinguen tres tipos de organizaciones: grupos de ayuda mutua o auto-ayuda; organizaciones voluntarias y trabajo voluntario. Los programas que realizan son de cuatro tipos 1) Prestación de servicios (salud, vivienda, educación) 2) Generación o apoyo a actividades económicas (micro-empresas, artesanías, promoción de cooperativas, etc.) 3) Acciones de formación y 4) Asistencia técnica o asesoría a organizaciones de base. En su casi totalidad son financiadas por agencias externas. (Europa, E.U., Canadá).

En México, el desarrollo de estos organismos se justificó para suplir las carencias de un Estado que no pudo ya proveer determinados servicios públicos. Es a través de ellos que se promueve la participación directa de los pobladores en la solución de los problemas que les afectan cotidianamente; creando mecanismos de sinergia a través de la definición de formas de colaboración con los gobernantes.

Es perfectamente posible pugnar por un Estado fuerte que corresponda con el desarrollo de organizaciones ciudadanas también potentes y aptas para coadyuvar en la gestión de la superación de la pobreza. Es decir, que es necesario que el Estado y las organizaciones estén dispuestos y capacitados para incidir en la superación de la pobreza.

La erradicación de la pobreza está ligada no sólo al desarrollo de programas para combatirla, sino a la participación democrática, al acceso de los recursos, a una distribución más equitativa de la riqueza y del ingreso, al respeto de los derechos humanos, sobre todo de los económicos, sociales y culturales. Para ello se requiere que todas las personas tengan acceso a las oportunidades económicas a medios de vida sostenibles y a los servicios básicos, y por supuesto se hace indispensable la organización y la participación en todos los niveles de la sociedad (Lozoya,1997).

En la actualidad es indispensable la presencia y participación de las organizaciones sociales y civiles:

> El desarrollo social, la participación popular, la integración social y el refuerzo de los movimientos sociales, deberán convertirse en objetivos primarios.... la Sociedad Civil debe por tanto desempeñar un papel nuevo y activo para dar forma al desarrollo por medio de la formulación de alternativas, la implementación de proyectos de desarrollo y asegurando el control sobre los recursos disponibles para este propósito (ONG y Pobreza en América Latina, 1994:30)[1]

Es necesario establecer un marco legal que estimule y fomente la participación de la sociedad civil en el combate de la pobreza. Es necesaria la participación de la población para hacer un mapeo de la pobreza, como una condición necesaria para poner en marcha programas específicos en contextos precisos.

1) Citado por Lozoya (1997:89)

2. METODOLOGÍA

2.1 Diseño del instrumento.

Para la recopilación de datos, se seleccionó la cédula de entrevista estructurada por las razones siguientes:

a) Mayor posibilidad de obtener un alto porcentaje de respuestas.
b) Mayor posibilidad de obtener información más precisa.
c) No se requiere que la persona entrevistada sepa leer o escribir.
d) Ofrece mayor flexibilidad, puesto que el encuestador puede aclarar y repetir las preguntas y adaptarse mas fácilmente a las personas y circunstancias concretas.
e) En términos de costos de tiempo y facilidad de procesamiento de los datos e interpretación, la entrevista estructurada es insuperable.

Este estudio se llevó a cabo en el año de 1992, en nueve comunidades del municipio de San Nicolás de los Garza y dos ubicadas en Apodaca Nuevo León. En éstas estaban realizando sus prácticas las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social por lo que se decidió seleccionarlas como parte del estudio sobre participación popular, a fin de optimizar el recurso humano; además de que las alumnas ya tenían un año trabajando en proyectos de beneficio social con los pobladores de dichas comunidades, por lo que contaban con la aceptación de los mismos; así también la intervención de las estudiantes coadyuvaría a su capacitación y adiestramiento para la investigación.

Otro aspecto relevante fué el contar con la colaboración de los maestros asesores de prácticas de las estudiantes, mismos que colaboraron en la realización de todas las actividades programadas para llevar a cabo esta investigación; lo que garantizó un mayor control por parte del investigador titular de la acciones en pro de la consecución de los objetivos planteados en el estudio.

El instrumento original fué discutido en diversas ocasiones junto con las maestras asesoras de las estudiantes, procurando que el lenguaje empleado fuera lo más claro y sencillo posible.

Una vez que la cédula-entrevista estuvo terminada, se procedió a aplicar una prueba piloto. Misma que consistió en 90 entrevistas (10 por comunidad y escogidas al azar), siendo descartadas al momento de seleccionar la muestra. Posteriormente, ya obtenidas las respuestas de la prueba piloto, se realizó la codificación de las preguntas abiertas, así como también se reformularon algunas que no eran interpretadas correctamente. La versión definitiva del instrumento quedó constituida por un total de 127 ítems y el tiempo de aplicación fue de alrededor de 20 minutos (anexo No. 1).

2.2 Diseño y selección de la muestra.

Se determinó trabajar con una muestra representativa y no con toda la población, a fin de reducir costos del estudio sobre todo en las fases de aplicación del instrumento y el procesamiento de la información. La muestra que se diseñó fue probabilística aleatoria simple, en la cual este procedimiento le da igual oportunidad a todos los miembros de la población a quien va dirigido el estudio de ser seleccionados para la muestra.

La unidad de análisis fueron los jefes de familia y amas de casa mayores de 18 años de una misma vivienda de las colonias FOMERREY 30, 33, 34, 44, 118, constituyentes de 1917, y Nuevo Mezquital ubicadas en San Nicolás de los Garza; las Américas y García Míreles ubicadas en Apodaca N.L.

Para determinar el tamaño de la muestra, se fijó una probabilidad de error de .05 y un nivel de confianza del 95%, aplicándose la siguiente formula. (Yamane Taro; 1976:545).

$$n = \frac{Z^2 \pi (1 - \pi) N}{Z^2 \pi (1 - \pi) + Ne^2}$$

En esta fórmula se supone que Z = 2. el margen de error es de π = .05

$$n = \frac{Z^2 (.05)^2 N}{Z^2 (.05)^2 + Ne^2}$$

Simplificada nos queda:

$$n = \frac{N}{1 + Ne^2}$$

Donde n= la muestra
N= el total de la población
e= el valor del error estándar

Sustituyendo los valores y considerando que el total de viviendas habitadas fué de 4,535, la fórmula queda así:

$$n = \frac{4{,}535}{1 + 4{,}535\ (\ .05\ )\ (\ .05\ )} = 368 \text{ (muestra definitiva)}$$

Afijación proporcional de la muestra.

En el apartado anterior se obtuvo una muestra total para las nueve colonias. El paso siguiente fué distribuirla proporcionalmente en cada una de las comunidades para que estuvieran debidamente representadas; para esto se requirió conocer la fracción de viviendas habitadas de cada colonia o sea la proporción que representa cada colonia respecto al total de las viviendas habitadas. (Rojas, 1985)

La fórmula para calcular lo anterior: $\frac{Nh}{N}$

Donde:

Nh= total de las viviendas habitadas en cada colonia.
N = total de las viviendas habitadas en todas las colonias.
Sustituyendo los valores, la fracción para la colonia FOMERREY 44 quedo así:

$$\frac{322}{4{,}535} = .07$$

Posteriormente se afijó la muestra a través de la multiplicación de la fracción $\frac{Nh}{N}$ por la muestra total.

Para el caso de la colonia en el ejemplo anterior:

$$.07 \times 368 = 25$$

La distribución de la muestra por colonias quedó de la forma siguiente:

Cuadro No. 1

Distribución de la Muestra por Colonias

Colonia	Total de viviendas habitadas (Nh)	Fracción de vivienda $\left(\frac{Nh}{N}\right)$	Muestra	Total de entrevistas por aplicar *
FOMERREY 44	322	.07	25	50
Constituyentes del 17	174	.04	15	30
García Míreles	125	.03	11	22
FOMERREY 33	424	.09	33	66
Nuevo Mezquital	486	.11	40	80
FOMERREY 118	577	.13	48	96
FOMERREY 34	1422	.31	114	228
FOMERREY 30	938	.21	77	154
Las Américas	67	.01	4	8
Totales	4535	1.00	387	736

* Considerando que la unidad de análisis fueron los jefes de familia y amas de casa mayores de 18 años de cada vivienda, el total de entrevistas por aplicar en cada colonia fue el doble del total de la muestra.

Para la selección de los elementos de la muestra se utilizó la técnica probabilística al azar. Para esto, se realizaron trabajos cartográficos con el fin de ubicar correctamente los casos seleccionados tomando como base los planos generales de cada colonia, los planos por manzana y la numeración de viviendas

habitadas. Posteriormente se utilizaron tablas de números aleatorios, en donde los deseos del investigador no influyen en este proceso.

Para esto se dispuso de un marco de muestra, es decir un listado por colonia de las viviendas habitadas enumeradas del 1 al N (numero total de viviendas) y conocer el tamaño de la muestra proporcional de cada comunidad.

2.3 Selección y adiestramiento de los entrevistadores.

Como se mencionó anteriormente; en las colonias seleccionadas para el estudio había estudiantes de cuarto semestre de la licenciatura en T. S. de la U.A.N.L. realizando su práctica comunitaria desde tercer semestre. Teniendo en cuenta este antecedente se consideró la posibilidad de que fueran las alumnas quienes aplicaran el instrumento en sus respectivas comunidades.

El proyecto de investigación se presentó en una reunión con supervisores de práctica de las estudiantes, y considerando que en el programa académico uno de los objetivos era elaborar y aplicar un diseño de investigación, la estrategia fué la de homologar criterios para que el planteamiento del problema fuera el mismo que el de las estudiantes en su práctica comunitaria.

Las supervisoras y el responsable del proyecto tuvieron varias reuniones para guiar el proceso y establecer los lineamientos relacionados con la coordinación de las actividades a realizar para llegar a la aplicación del instrumento.

Los argumentos para llevar a la práctica el proyecto de esta manera fueron los siguientes:

a) El estudiante es reconocido por líderes y pobladores lo que facilita la aplicación de las entrevistas.
b) En el tiempo transcurrido (un año) de su práctica, el alumno conoce el lenguaje utilizado por la población, por lo que le es más fácil transmitir y recibir la información relacionada con las preguntas incluidas en la entrevista.
c) Reducción del costo de operación pues las entrevistas podían aplicarse en los días que las alumnas tenían programado asistir a la comunidad.
d) La habilidad adquirida por las alumnas en los semestres previos con respecto al manejo y aplicación de entrevistas.
e) La capacitación y adiestramiento del estudiante en el proceso de investigación.
f) La aceptación a colaborar en el proceso por parte de las maestras asesoras de la práctica del alumno, facilitó el control de la recopilación de la información; pues ellas participaron como supervisoras en la aplicación de las entrevistas.

g) Considerando que la aplicación de las entrevistas se iba a evaluar, repercutió en las estudiantes para que asumieran un alto grado de participación y responsabilidad.

Para el adiestramiento de los estudiantes se efectuaron diversas reuniones en las cuales participaron los maestros supervisores. En éstas, se revisaron conjuntamente con el alumno la cédula de entrevista, repasando cada una de las preguntas y se discutieron las modalidades de aplicación; entre éstas se señalaron las siguientes:

a) Que la entrevista fuera aplicada al jefe de familia y ama de casa mayores de 18 años de la vivienda seleccionada.
b) Que el instrumento fuera aplicado en su totalidad, sin cambio en el contenido, orden y forma de preguntas.
c) Que trataran de no influir en las respuestas procurando conservar siempre el máximo nivel de objetividad posible.

Con el objeto de reforzar algunos de los aspectos que se incluyeron durante la capacitación se elaboró un instructivo para el entrevistador (anexo No. 2), mismo que se les proporcionó y discutió en las reuniones que se tuvieron.

2.4 Levantamiento de los datos.

Esta fase no representó problemas ya que las estudiantes con anterioridad habían informado a líderes y pobladores de la comunidad, sobre la aplicación de la entrevista; además que como ya se mencionó, ya tenían un año trabajando en las comunidades, por lo que los pobladores no mostraron resistencia (salvo excepciones) para contestar la cédula.

La cantidad que aplicó cada alumno fué determinada en base a la muestra correspondiente de la colonia donde estaban realizando sus prácticas. Por ejemplo, la muestra seleccionada para la colonia FOMERREY 44 era de 25, las cuales se dividieron entre 5 alumnos correspondiéndoles 5 viviendas a cada una, aplicando en total 10 entrevistas. En cada una de las comunidades se siguió el mismo procedimiento. Las formas de distribución de los domicilios donde se realizaron las entrevistas las determinaron las estudiantes en función de sus necesidades.

Las supervisoras de práctica de las alumnas, tuvieron a su cargo la responsabilidad de verificar la aplicación de las entrevistas, con el objeto de detectar errores o eventualmente la posibilidad de fraudes en el levantamiento de la información (problema que afortunadamente no se presentó).

Cuando las entrevistadoras reportaban que la vivienda muestreada estaba deshabitada, que las personas estaban fuera de la ciudad o bien, que después de dos visitas no se les localizó, se les solicitaba la sustitución correspondiente.

En total se aplicaron 707 entrevistas, siendo 29 las que se nulificaron por ser muchas las preguntas con no respuesta.

2.5 Codificación, captura y procesamiento de los datos.

Considerando que la cédula-entrevista estaba precodificada, el proceso de codificación no representó ningún problema. No obstante, se consideró oportuno elaborar un instructivo de codificación que incluyera las recomendaciones de orden general así como la manera de proceder para los casos de "no respuesta" o para aquellos en los que no era aplicable la pregunta. Este instructivo contemplaba también los códigos para las preguntas abiertas; así como los procedimientos para las preguntas de respuestas *numéricas* (ver anexo No. 3).

Cuando el proceso de codificación estuvo terminado, se dio inicio a la captura de datos. Para ello se contrató a dos egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, quienes se dieron a la tarea de capturar toda la información en la computadora. Este procedimiento se realizó dos veces, para verificar y corregir los errores que se hubieran cometido en la primera captura. Cuando el archivo de datos estuvo completo, se inició su procesamiento. Los cálculos se hicieron utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS+VER.5.01).

2.6 Las variables y sus indicadores.

Las variables empleadas en este trabajo tienen referentes empíricos inmediatos y no presentaron dificultades para su construcción.

2.6.1. Variables independientes y la participación popular comunitaria.

En este estudio se consideraron como variables independientes las referentes a las características sociales y personales de los entrevistados; dichas variables permitieron identificar la relación existente entre los principales factores sociodemográficos y la participación de los pobladores.

Los factores y/o variables tomadas en cuenta fueron:
- Edad
- Sexo
- Escolaridad

Las variables estado civil y ocupación, no se relacionaron con el objeto de estudio, sin embargo las incluimos a fin de tener un panorama más amplio de las características sociales y personales de los entrevistados.

2.6.2 Variables dependientes y sus indicadores.

a) Liderazgo:

—Conocimiento de líderes

—Identificación de líderes

Se recodificó en 1) Si identifican a los líderes y 2) No identifican a los líderes.

—Tipo de problemas que resuelven o han resuelto estas personas

Se recodificó y quedó de la siguiente forma 1) Introducción de servicios públicos 2) Problemas sociales 3) No sabe

—A quien beneficia lo que hacen los líderes

Los indicadores fueron:
- a toda la comunidad
- a una parte de ella
- a los líderes
- a quienes apoyan a los líderes
- a nadie

En cada uno de estos ítems el entrevistado seleccionó una de las dos alternativas de respuesta "si" o "no".

—Responsabilidad de los líderes en la solución de problemas.

—Participación de los líderes en la solución de problemas.

Se recodificarón quedando de la siguiente manera:
00 - ningún líder
01 - un líder
02 - dos líderes
03 - tres líderes
04 - cuatro líderes

b) Gobierno:

—Responsable de resolver los problemas de la comunidad

—Participación en la solución de problemas de la comunidad

Se recodificarón quedando de la siguiente forma:

00 - ninguno
01 - al menos uno
02 - al menos dos
03 - al menos tres
04 - al menos cuatro

c) Comunidad:

—La comunidad como responsable de solucionar problemas

—Participación de la comunidad en la solución de problemas

—Participación del entrevistado en la solución de problemas

A cada uno de estos ítems el entrevistado seleccionó una de las dos alternativas de respuesta "si" o "no"

—Participación del entrevistado en organizaciones populares y de gobierno

Se recodificó quedando de la siguiente manera:
00 - ninguno
01 - al menos uno
02 - al menos dos
03 - al menos tres
04 - al menos cuatro

Las organizaciones populares que se mencionaron fueron: Junta de Mejoras, Sociedad de Padres de Familia, Comité de Salud, Comité de Solidaridad.
Las organizaciones (instituciones) de gobierno que se mencionaron fueron: Centro Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y Centro de Salud.

2.7 Prueba estadística empleada en el análisis e interpretación de datos.

A fin de verificar la relación entre las variables y considerando que todas son cualitativas, se les sometió a la prueba de la Ji cuadrada tomando su significancia de .05, lo cual implica que el investigador tiene 95% de seguridad para generalizar sin equivocarse y solo un 5% en contra.

La Ji cuadrada no considera relaciones causales entre las variables, sino solo verifica su asociación, de acuerdo al nivel de confianza aceptado.

3. Análisis e interpretación de los datos.

En este capítulo se describirá la información recabada a través de la clasificación, organización y presentación de la información en cuadros estadísticos o gráficas.

3.1 Análisis descriptivo de los datos.

GRÁFICA No. 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

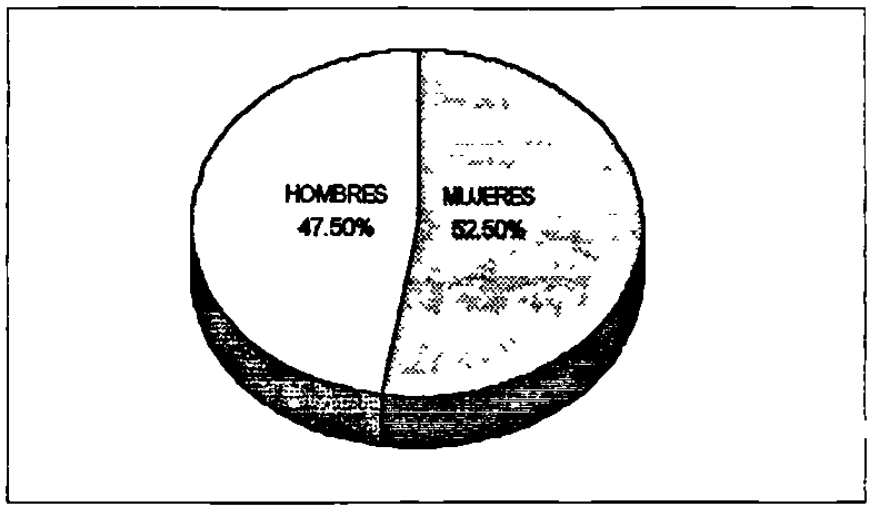

En el presente estudio se realizaron 707 entrevistas, de las cuales el 47.5% correspondió al sexo masculino y el 52.5% al femenino.

GRÁFICA No. 2

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LA EDAD

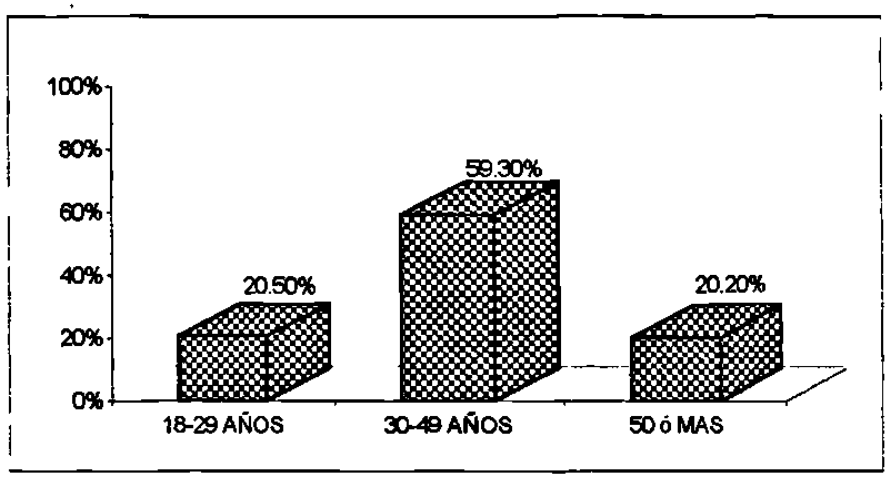

Considerando que nuestra unidad de análisis fueron los jefes de familia hombres y mujeres mayores de 18 años, la distribución mostró esta edad como la menor, mientras que la mayor fue de 75 años, siendo el promedio de casi 40 años.

El grupo de edad mas frecuente en la población entrevistada correspondió a la de 30-49 años con un 59.3%; lo que nos indica que de cada 100 entrevistados casi 60 están incluidos en este rango; algunos autores consideran que es en esta edad cuando las personas se encuentran en la plenitud de sus facultades mentales y comparten con mas fluidez sus ideas y actitudes, facilitando con esto su interrelación con las demás personas (Dicaprio, 1985).

GRÁFICA No. 3

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ESTADO CIVIL

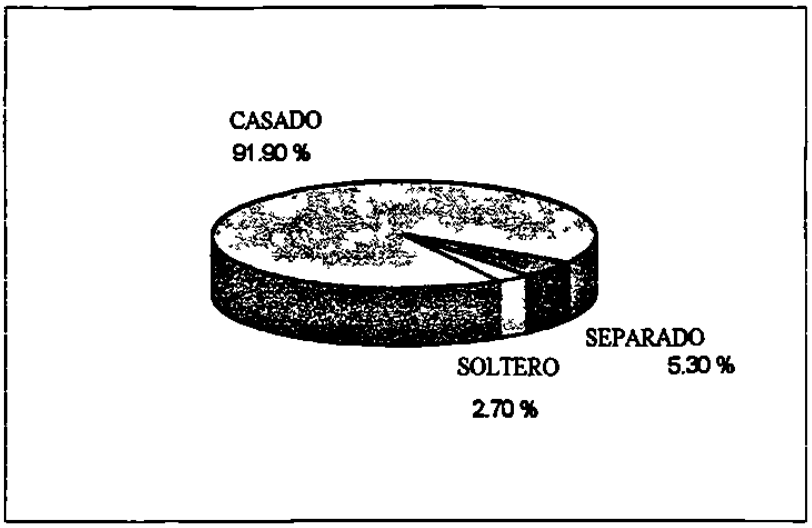

La mayor parte de los entrevistados, esto es, el 91.9% están casados o viviendo en unión libre. En tanto que el 5.3% viven solos ya sea por viudez, separación o divorcio, mientras que los solteros representaron el 2.7%.

A nivel nacional, la distribución de acuerdo al estado civil varía con lentitud. Una tendencia asociada con el paulatino envejecimiento de la población mexicana, puede ser el aumento de la proporción de personas unidas o casadas. En correspondencia, está disminuyendo lentamente la proporción de los solteros (INEGI, 1995).

GRÁFICA No. 4

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ACUERDO A SU ESCOLARIDAD

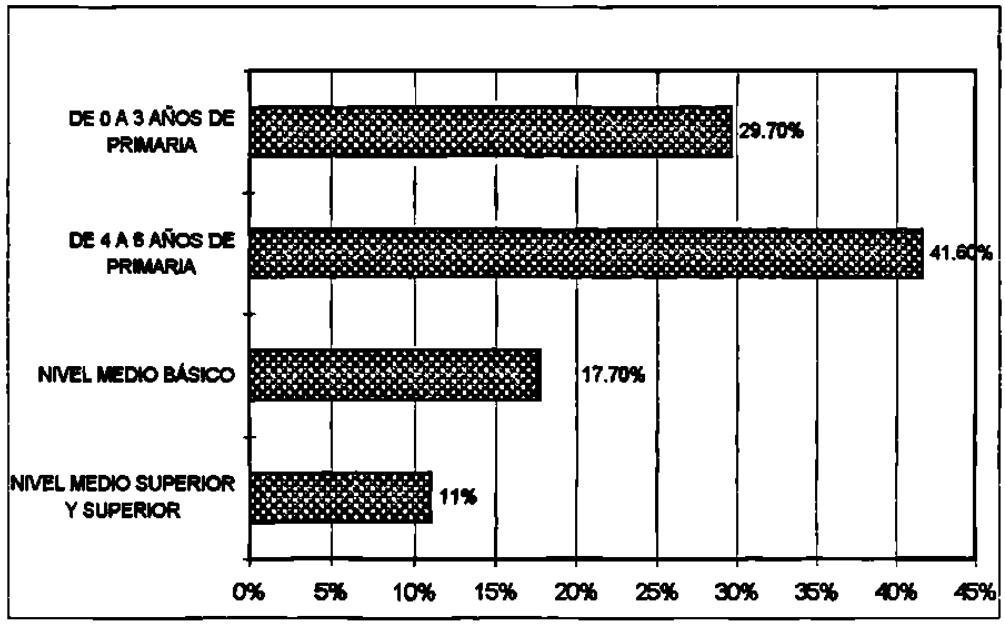

En cuanto al nivel de instrucción, el 41.6% de los entrevistados manifestó tener de 4 a 6 años de primaria, lo que representa el porcentaje mayoritario; mientras que el 29.7% su nivel se ubica de 0 a 3 años de primaria; de este porcentaje el 7% corresponde a los que no tienen ningún tipo de estudios; este resultado se equipara con los datos del censo obtenido por el INEGI en 1990 para Nuevo León, en donde se observó un 5.5% de analfabetas (INEGI, 1993).

GRÁFICA No. 5

PORCENTAJE DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN POR SEXO

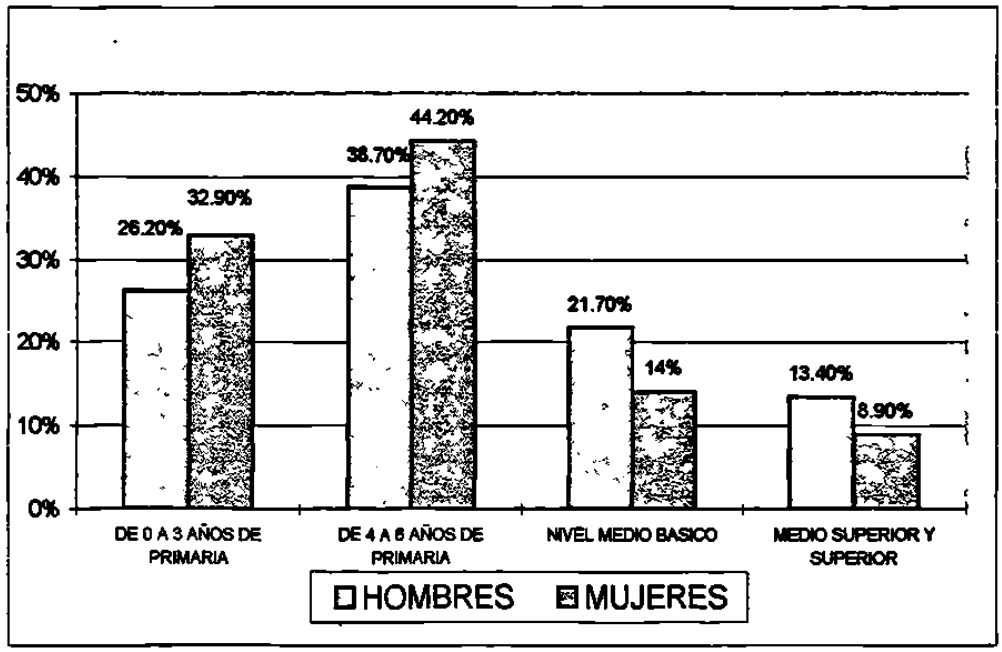

Es interesante analizar la escolaridad de la población por sexo, observamos que los niveles de 0 a 3 años y de 4 a 6 años de primaria, las mujeres llevan ventaja sobre los hombres; mientras que en los niveles medio básico y medio superior y superior la ventaja la llevan los hombres. Esto coincide con los datos del INEGI para Nuevo León en los que las mujeres llevan una ventaja de 3.1 puntos porcentuales en el nivel sin instrucción o primaria incompleta; mientras que en el de primaria completa la ventaja es de 4.3 puntos.

Siguiendo con los datos del INEGI, lo contrario pasa en el nivel medio básico es decir, la población con secundaria o equivalente, donde el hombre supera a la mujer con 3.7 puntos porcentuales (26.2% hombres y 22.5% las mujeres) (INEGI, 1995).

En nuestro estudio resultó que 22 de cada 100 hombres terminaron al menos un año de secundaria o equivalente mientras que las mujeres 14 de 100 lo realizaron.

GRÁFICA No. 6

PORCENTAJES DE OCUPACIÓN

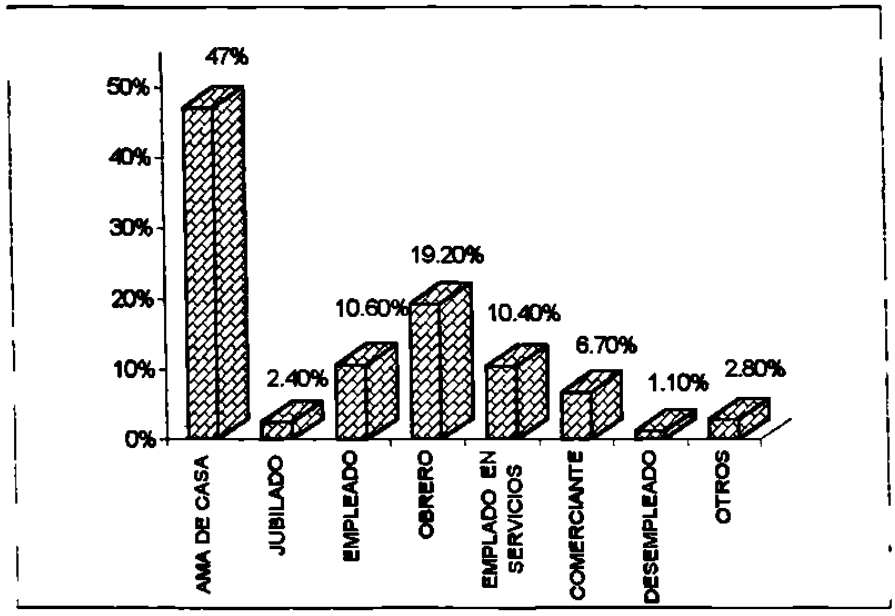

Como se puede observar en la gráfica el mayor porcentaje se ubica en el 47% que corresponde a ama de casa, mismo que podemos deducir corresponde a las mujeres en su mayoría ya que al calcular la ocupación de las mujeres solamente, ésta correspondió a un 89.5% las dedicadas al trabajo del hogar, mas no se descarta aunque en un mínimo porcentaje, a los hombres en esta categoría.

El siguiente dato significativo es el de obrero con un 19.20% y el de empleado con un 10.60%.

GRÁFICA No. 7

EXISTENCIA DE LÍDERES

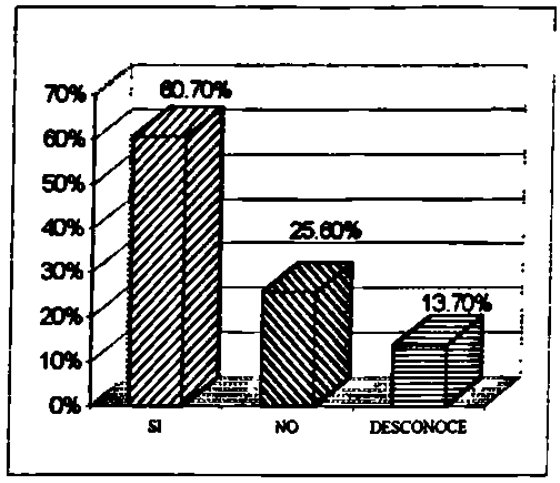

GRÁFICA No. 8

IDENTIFICACIÓN DE LÍDERES

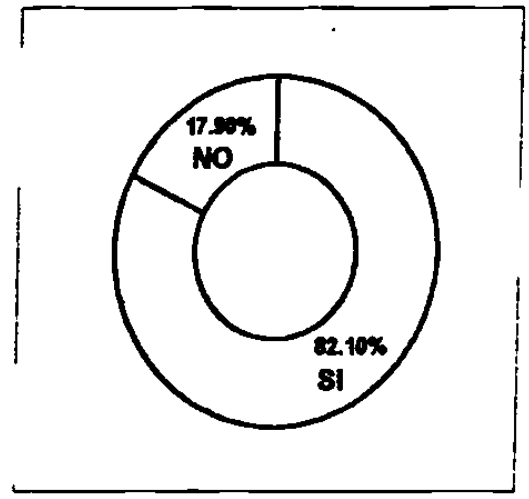

GRÁFICA No. 9

BENEFICIARIOS DE LO QUE HACEN LOS LÍDERES

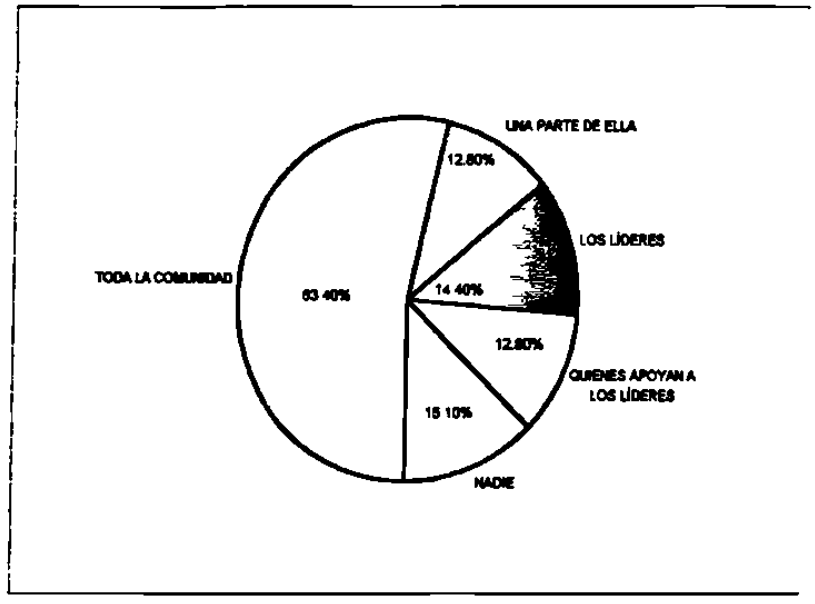

Como vemos en la gráfica No. 7, al cuestionar a los entrevistados sobre la existencia de líderes en las comunidades (aclarándoles que entendíamos por líderes aquellas personas que trabajan por su comunidad y que la gente lo sigue), 6 de cada

10 respondieron que si existían líderes. De éstos, considerados el 100%, 8 de cada 10 respondió que sí los conoce. (Gráfica No. 8).

Existen líderes que surgen buscando el beneficio personal (obtención de incentivos, de prestigio social, etc.) y otros que orientan su intervención hacia el beneficio comunitario, podemos deducir que es este ultimo el que predomina en nuestras comunidades, pues como lo representamos en la grafica No. 9, la mayoría de la población entrevistada respondió que las actividades de líder beneficiaban a toda la comunidad.

Los líderes, ya sean formales o informales representan un subsistema determinante del sistema comunitario, especialmente en este tipo de comunidades; decimos determinante porque coadyuva significativamente en el logro de los objetivos: mejoramiento de la calidad de vida.

Las relaciones existentes entre los líderes y pobladores dependen de las interacciones que se establecen y que en un momento dado repercuten en todo el sistema. Como por ejemplo, la autoridad y/o reconocimiento que el poblador le conceda a los líderes, está basado en los logros efectivos de las demandas que reflejan las necesidades colectivas de la comunidad que representa. Asímismo su capacidad para guiar e integrar al poblador hacia el logro de la satisfacción de las necesidades más importantes de la comunidad.

Otro tipo de interacción que se establece es el de esperar que el líder sea un gestor; esta función se deriva del hecho de que los líderes (formales) encabezan a las organizaciones o grupos populares, y éstos son los que establecen contacto con funcionarios gubernamentales a fin de presentarles solicitudes o demandas para obtener bienes y servicios; este tipo de participación sería menos probable si no existiera este recurso de guía y organización (Cornelius, 1986).

La afiliación a organizaciones de base, sirve por lo general para ubicar al individuo en redes de comunicación e interacción que son importantes para sensibilizarlo a las normas de la comunidad relacionadas con la participación.

Cornelius (1986), hace referencia a la importancia que tienen los líderes en la creación y transmisión de las normas de la comunidad. Si éstas van encaminadas a recalcar la necesidad de una participación activa de los pobladores en los asuntos de la comunidad, pueden contribuir a crear un clima que favorezca dicha participación; ó puede ser lo contrario, es decir, desestimular la participación, si el líder no ha tenido un desempeño acorde con lo que la comunidad requiere para su beneficio.

Haciendo alusión a las relaciones que los líderes de este tipo de comunidades establecen con el gobierno, el mismo autor señala que:

> La aceptación por el gobierno de los líderes de los grupos de bajos ingresos es una táctica de control político muy eficaz y ampliamente utilizada en

México. Muchos líderes de las colonias proletarias de la ciudad de México se las arreglan para conservar cierto grado de autonomía en el manejo de los asuntos de la comunidad, pero no ocurre así con muchos otros. A medida que los líderes locales se hacen cada vez más dependientes de políticos y recursos externos, sus energías se desvían de la solución de los problemas de la comunidad hacia el control político y la movilización electoral a favor del régimen. (Cornelius, 1986:144).

GRÁFICA No. 10

PRIMER PROBLEMA MÁS IMPORTANTE

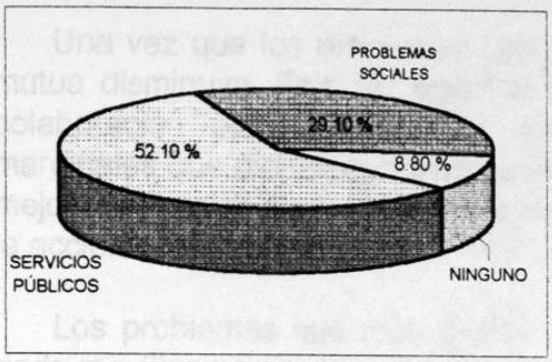

GRÁFICA No. 11

SEGUNDO PROBLEMA MÁS IMPORTANTE

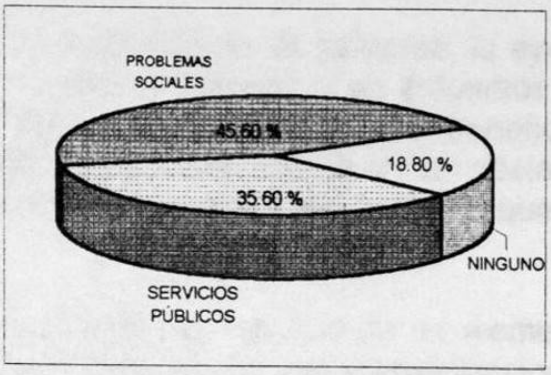

GRÁFICA No. 12

TERCER PROBLEMA MÁS IMPORTANTE

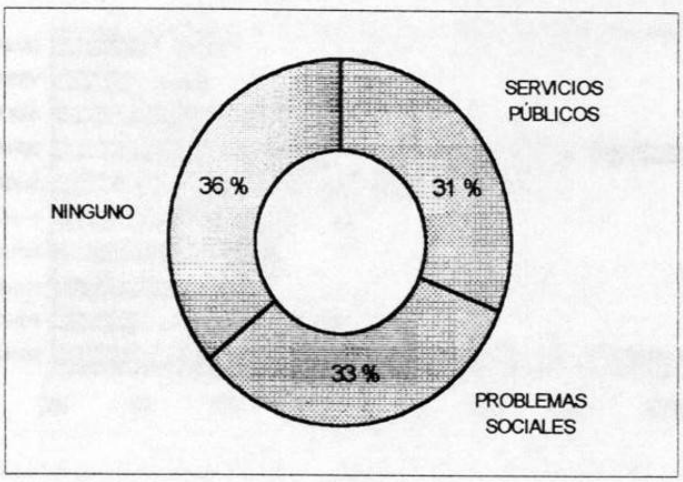

En relación a los problemas que en opinión de los entrevistados predomina en las comunidades, el primer lugar lo ocupan los relacionados con los servicios públicos (pavimentación, agua, drenaje, etc.); el segundo y tercer lugar lo ocuparon los problemas sociales (pandillerismo, drogadicción, robos, etc.).

De acuerdo a nuestra experiencia como supervisora de prácticas comunitarias de las estudiantes, nos hemos percatado de que aún y cuando el problema del

pandillerismo es uno de los que más afectan a estas comunidades, los pobladores plantean como prioritarios los relacionados con la falta de servicios públicos; la ausencia de servicios de infraestructura alientan en mayor medida la participación del poblador en la consecución de éstos.

Una vez que los residentes han logrado un nivel mínimo de servicios, la ayuda mutua disminuye. Esto no significa que ya no estén interesados en esfuerzos de colaboración para mejorar los servicios, solo que reconocen los beneficios marginales que dichas acciones aportan. Están conscientes que de ahí en adelante mejores servicios dependerán más de las decisiones favorables del gobierno que de la acción comunitaria (Gilbert, 1987).

Los problemas que más afectan a la comunidad, son los que en un momento dado movilizan o cambian las relaciones entre pobladores, líderes y organizaciones populares; así como entre pobladores, líderes y organismos gubernamentales.

GRÁFICA No. 13

RESPONSABLES DE RESOLVER PROBLEMAS
SEGÚN LOS ENTREVISTADOS

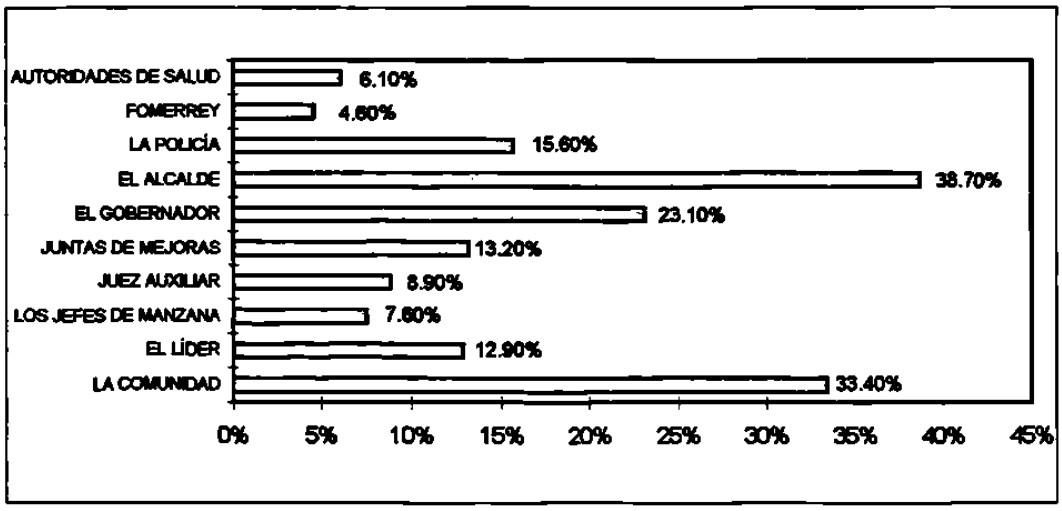

Como podemos observar en esta gráfica, los resultados son significativos en la medida que representan la opinión de los entrevistados en relación a la persona o personas responsables de solucionar los problemas; como podemos observar el primer lugar lo ocupa el alcalde con un 36.7%; en segundo lugar la comunidad con un 33.4% y en tercer lugar el gobernador con un 23.1%; esto nos reafirma la postura del poblador en relación a esperar que sean las autoridades gubernamentales las encargadas de resolver los problemas de la comunidad.

Estos datos coinciden con el estudio comparativo realizado por Cornelius (1986:194) en seis comunidades en que predominaban las personas de bajos ingresos ubicadas en la periferia de la ciudad de México; estos datos demostraron que más del 97% mencionaron que era un organismo o funcionario gubernamental el encargado de ayudarles a resolver sus problemas.

Esta dependencia de los pobladores hacia las entidades gubernamentales se explica por la ausencia de proyectos participativos promovidos por el propio gobierno, lo que hace que la gente esté acostumbrada a recibir su ayuda sin realizar un esfuerzo propio que redunde en una acción compartida optimizando los recursos tanto comunitarios como gubernamentales.

Este carácter asistencial, derivado del Estado benefactor promovía un enfoque al desarrollo "desde arriba hacia abajo", en el cual se trata a la población local como beneficiaria pasiva de servicios, sin involucrarla en el proceso de toma de decisiones.

Esto puede ser un indicador de que los pobladores mencionen que son las autoridades del gobierno las responsables de resolver sus problemas comunitarios.

Con la incursión de las políticas neoliberales, se redujeron las funciones del Estado relacionadas con el bienestar social disminuyendo el gasto público, particularmente el dedicado al desarrollo de las políticas sociales que se hacen selectivas hacia la población que está al margen del mercado como productor y consumidor.

Esta perspectiva va acompañada de planteamientos que ponen énfasis en la participación de la comunidad en la satisfacción de sus necesidades básicas.

Es importante considerar que no se trata tan sólo de que haya espacios y canales de participación, también es necesario proporcionar instrumentos (capacitación) para que la gente pueda participar realmente; promoviendo procesos de desarrollo que se impulsen a partir de la propia comunidad, lo que redundará en la búsqueda de soluciones que emanen de abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de la personas.

GRÁFICA No. 14

RAZONES POR LAS QUE CONSIDERA A LA COMUNIDAD COMO RESPONSABLE DE SOLUCIONAR PROBLEMAS

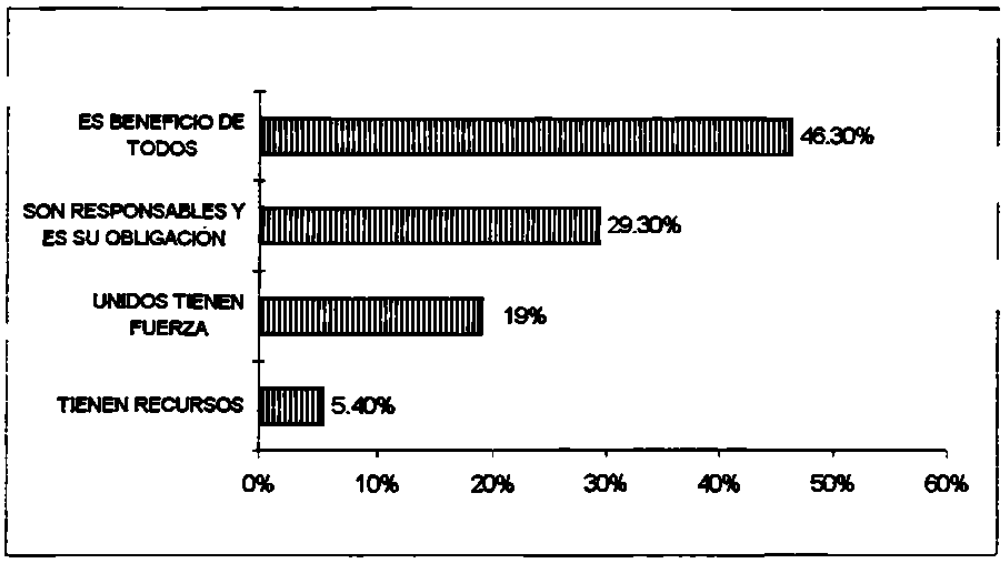

Derivada de la anterior, esta gráfica corresponde a los resultados de las razones del por qué considera a la comunidad como responsable de solucionar los problemas, el porcentaje mayoritario corresponde a la respuesta porque es en beneficio de todos, siguiéndole los que argumentan que es responsabilidad y obligación de la misma trabajar en pro de la solución de problemas.

GRÁFICA No. 15

RAZONES POR LAS QUE CONSIDERA AL LÍDER COMO RESPONSABLE DE SOLUCIONAR PROBLEMAS

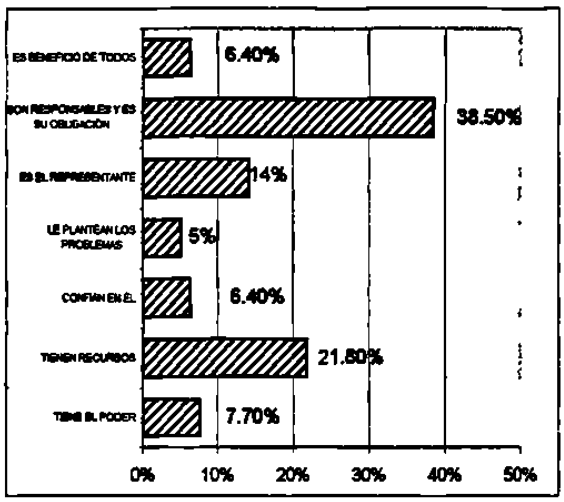

GRÁFICA No. 16

RAZONES POR LAS QUE CONSIDERA A LOS JEFES DE MANZANA COMO RESPONSABLES DE SOLUCIONAR PROBLEMAS

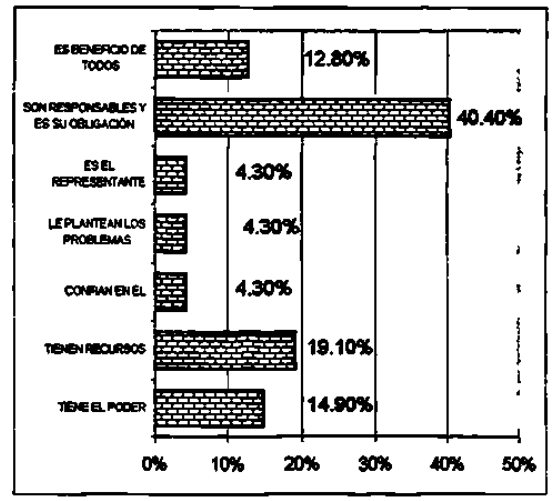

GRÁFICA No. 17

RAZONES POR LAS QUE CONSIDERA AL JUEZ AUXILIAR COMO RESPONSABLE DE SOLUCIONAR PROBLEMAS

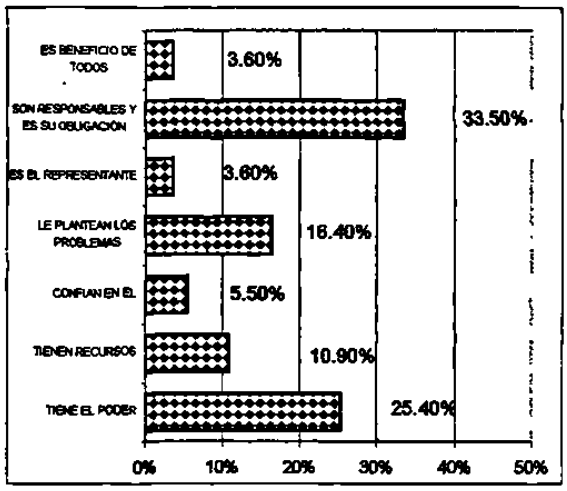

GRÁFICA No. 18

RAZONES POR LAS QUE CONSIDERA A LA JUNTA DE MEJORAS COMO RESPONSABLE DE SOLUCIONAR PROBLEMAS

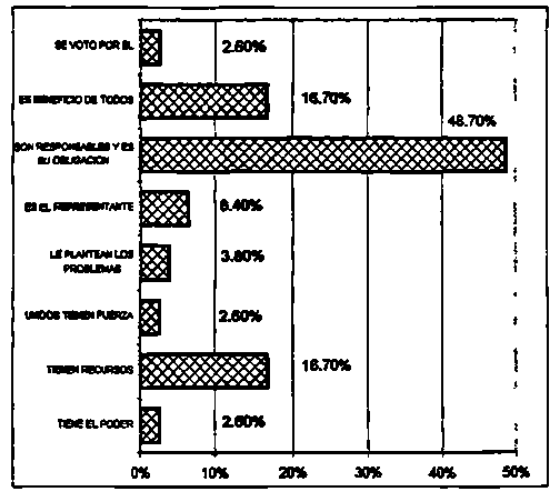

En relación a las razones que mencionaron los entrevistados del por qué consideraban a estas personas (líderes y organizaciones formales de la comunidad) responsables de solucionar problemas, nos podemos dar cuenta que la mayoría opina que es responsabilidad y obligación de cada uno de ellos solucionar los problemas de la comunidad: el líder 38.5%, jefes de manzana 40.4%, juez auxiliar 33.5%, junta de mejoras 48.7%.

problemas de la comunidad: el líder 38.5%, jefes de manzana 40.4%, juez auxiliar 33.5%, junta de mejoras 48.7%.

Las relaciones de dependencia de parte de los pobladores hacia los líderes y organizaciones populares, se explica por el hecho de que éstos son el canal de comunicación entre los organismos gubernamentales y no gubernamentales y los pobladores residentes en las comunidades, transmitiendo las necesidades prioritarias a los encargados institucionales de atenderlas.

Esta dependencia se incrementa si el líder y las organizaciones populares demuestran capacidad para unificar y organizar a la comunidad, pues esto influye en las negociaciones con los funcionarios gubernamentales para obtener solución a los problemas que les afectan.

Ahora bien, si los representantes de la comunidad también establecen relaciones de dependencia con los organismos de gobierno, es de esperarse que esto contribuya a que el poblador tenga esa misma relación con el gobierno.

GRÁFICA No. 19

RAZONES POR LAS QUE CONSIDERA AL GOBERNADOR COMO RESPONSABLE DE SOLUCIONAR PROBLEMAS

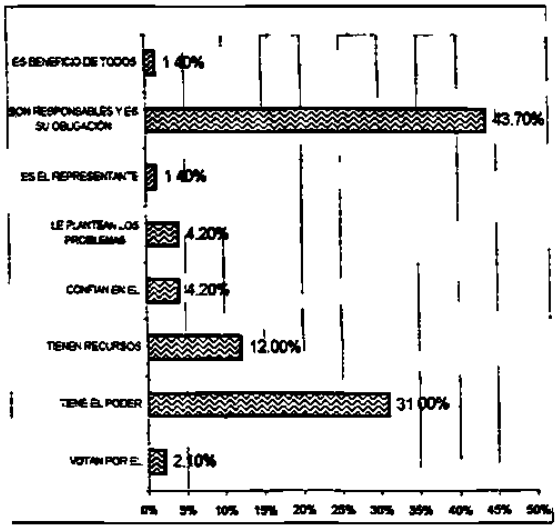

GRÁFICA No. 20

RAZONES POR LAS QUE CONSIDERA AL ALCALDE COMO RESPONSABLE DE SOLUCIONAR PROBLEMAS

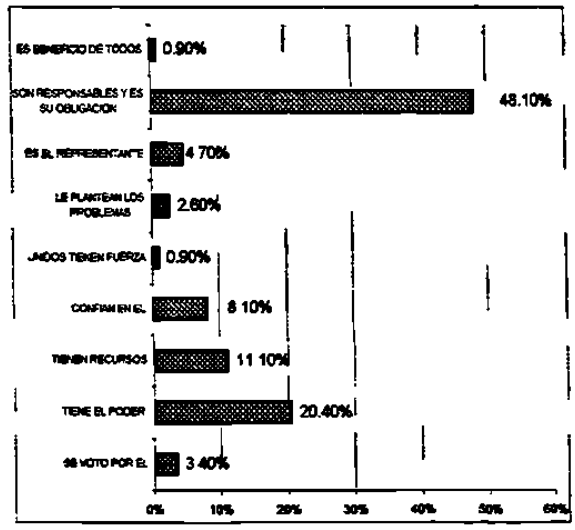

GRÁFICA No. 21

RAZONES POR LAS QUE CONSIDERA A LA POLICÍA COMO RESPONSABLE DE SOLUCIONAR PROBLEMAS

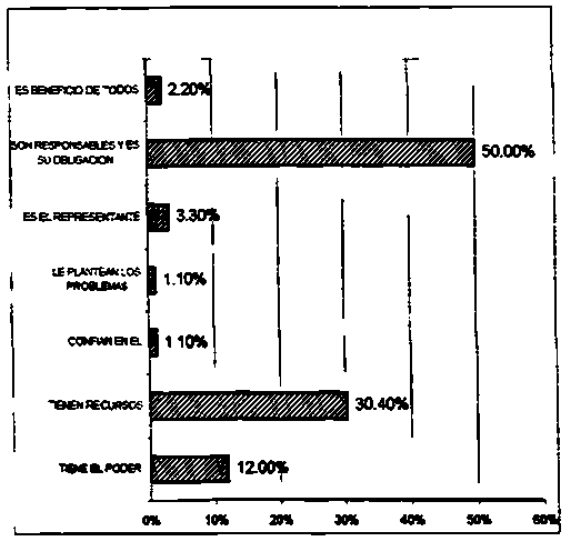

Estos resultados indican la opinión de los entrevistados en relación a las razones del por qué consideran a estas personas (autoridades gubernamentales) responsables de solucionar los problemas de la comunidad; podemos observar que la mayoría respondió que es responsabilidad y obligación de cada uno de los ahí mencionados solucionar los problemas comunitarios: el gobernador 43%, el alcalde 48.1%, la policía 50%.

Estos datos coinciden con los indicados anteriormente en relación a darles toda la responsabilidad a los líderes y organizaciones formales de la comunidad, lo que nos indica la dependencia del poblador hacia otras personas para solucionar los problemas que los aquejan.

En su investigación con inmigrantes, Cornelius (1986) hace referencia a la importancia con que se percibe la ayuda del gobierno para el desarrollo de la comunidad; esto a través de la identificación por parte de los inmigrantes del factor individual más importante para mejorar las condiciones de vida de su comunidad; la mayoría de los entrevistados consideraban que la ayuda del gobierno, seguida por los esfuerzos propios de los residentes.

El autor hace mención que el gobierno ha promovido esta dependencia de los sectores populares, en lo que a mejoras de la comunidad y a otros tipos de beneficios sociales se refiere.

GRÁFICA No. 22

FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD
EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

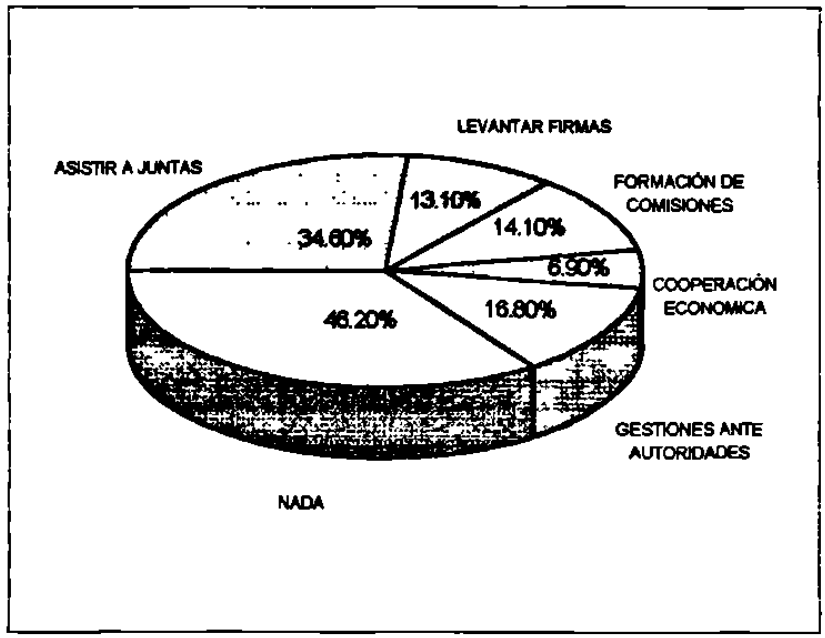

Como se puede observar en esta gráfica la mayoría de los entrevistados opinó que no se ha hecho nada para resolver los problemas de la comunidad representando un 46.2%. Siguiéndole el 34.6% que respondieron la asistencia a juntas como la forma en que más participan los pobladores de la comunidad en la solución de problemas.

Estos resultados nos demuestran que los pobladores conocen de la pasividad que predomina entre ellos para intervenir en su problemática; o tal vez estén desinformados de las actividades que se realizan para ello. De todas formas es preocupante lo afirmado por ellos en este sentido, más es una realidad que está presente en la mayoría de las comunidades urbano-populares.

La asistencia a juntas es la forma de participación que realizan los pobladores para informarse de las decisiones y acciones realizadas por otras personas (líderes, funcionarios de gobierno etc.). Velásquez (1985) hace mención a esta forma de participación ubicándola en el nivel de información.

GRÁFICA No. 23

OPINIÓN DEL ENTREVISTADO EN RELACIÓN A LOS QUE HAN PARTICIPADO EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

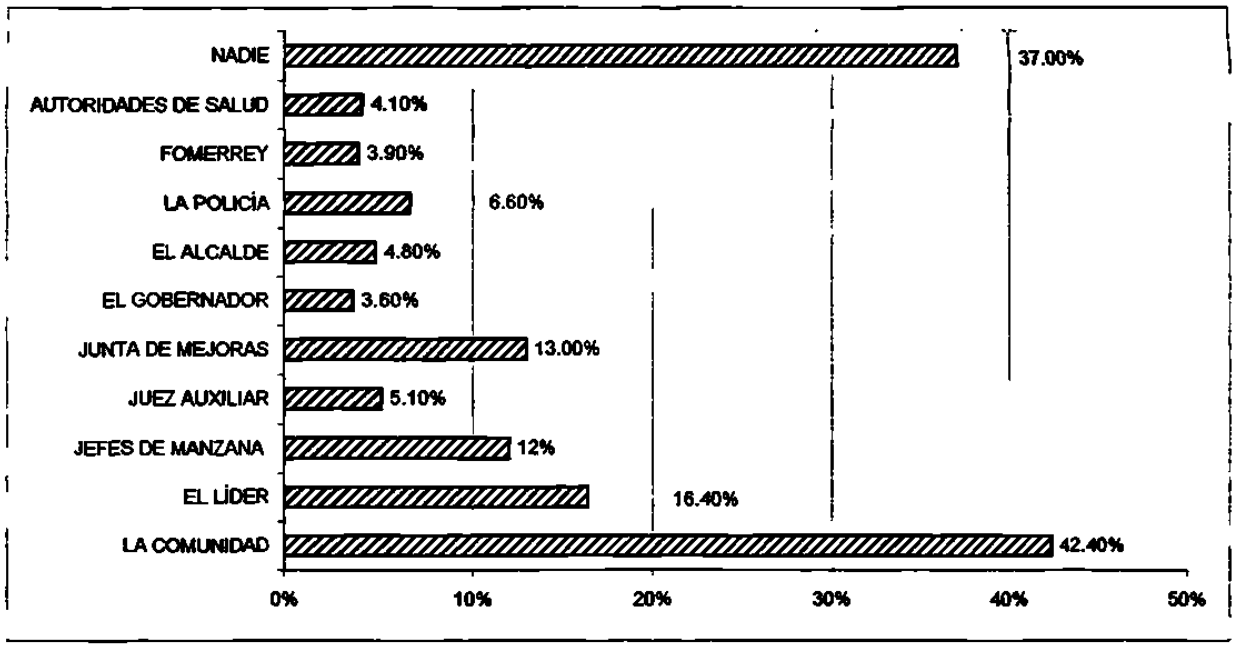

Los resultados de esta gráfica tienen relación con la anterior, ya que al cuestionar sobre quiénes han participado en la solución de problemas, la comunidad aparece en primer lugar con un 42.4%, siguiéndole la categoría de nadie ha participado con un 37%; es decir, que cuatro de cada diez pobladores opina que ninguna persona u organismo público o privado ha intervenido en la solución de los problemas que afectan a la comunidad.

Lo anterior nos indica que en opinión de los pobladores, la falta de participación en la solución de problemas es una constante entre los habitantes, organizaciones y/o instituciones publicas y/o privadas de las comunidades estudiadas.

GRÁFICA No. 24

PARTICIPACIÓN DEL ENTREVISTADO
EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

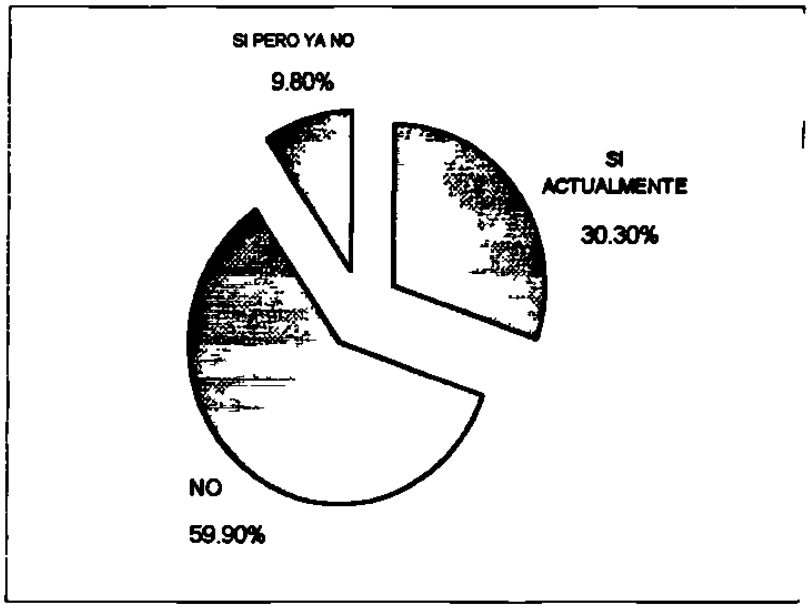

Es significativo el resultado que observamos en esta gráfica, si sumamos los porcentajes de los que nunca han participado en la solución de problemas comunitarios (59.9%) y los que antes participaban pero ya no lo hacen (9.8%), encontramos que siete de cada diez entrevistados caen en esta categoría, es decir, no están participando en ninguna actividad relacionada con la solución de problemas; por otro lado solamente tres de cada diez si participan.

GRÁFICA No. 25

FORMAS DE PARTICIPACIÓN DEL ENTREVISTADO
EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

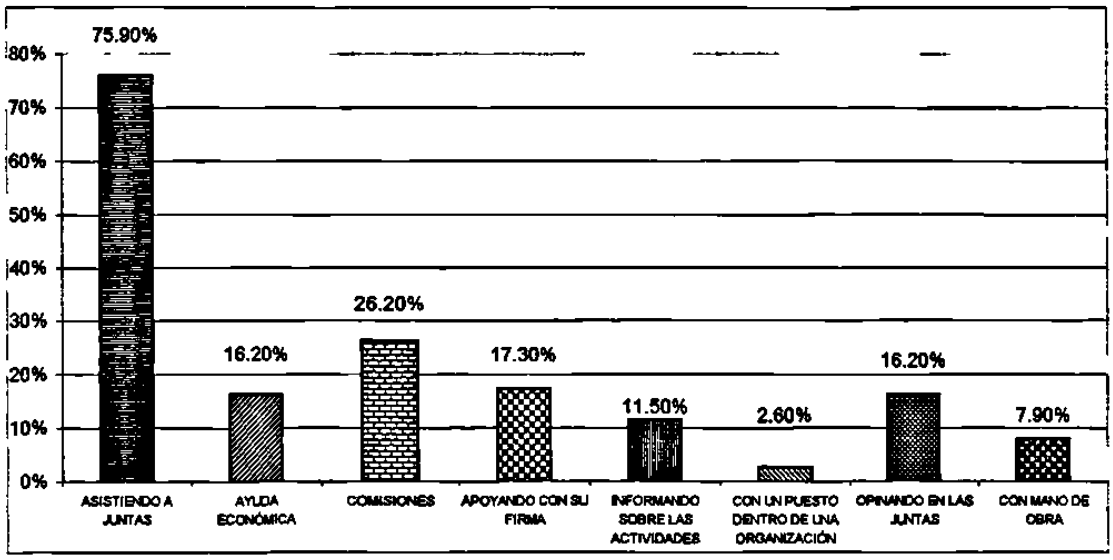

En relación a las formas de participación de los entrevistados en la solución de problemas, la mayoría de los entrevistados manifestó la de asistir a juntas. Siguiéndole la de participación en comisiones y opinando en las juntas.

El asistir a las juntas, por lo regular convocadas por los líderes comunitarios o funcionarios de gobierno, a fin de informar sobre las acciones y/o proyectos por realizar, es unos de los niveles que los pobladores realizan como forma de participación comunitaria, esto por considerar que no existe todavía compromiso formal que pueda afectar sus actividades cotidianas en el ámbito familiar y/o laboral.

La participación en comisiones que quedó en segundo lugar y opinar en las juntas en tercero, son formas más activas de participación, pero es bajo el porcentaje de pobladores que participan en estos rubros.

GRÁFICA No. 26

RAZONES POR LAS QUE EL ENTREVISTADO NO HA PARTICIPADO EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

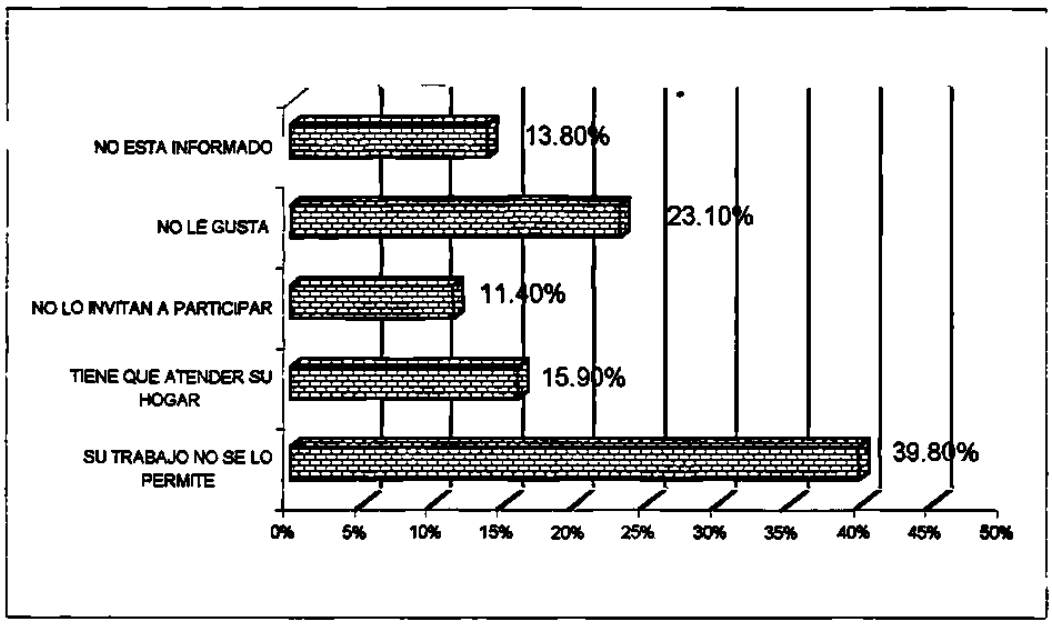

Entre las razones que manifestó el entrevistado a su falta de participación la de mayor porcentaje recayó en la categoría de su trabajo no se lo permite (39.80%); siguiendo la de que no le gusta (23.10%); esta respuesta nos informa de la falta de interés y apatía que manifiestan los pobladores de estas comunidades. Otra de las razones que manifestó el 13.8% de la población fué la de no estar informado de las actividades que se realizan en la comunidad, por lo que les es difícil participar en la solución de los problemas. Sabemos la importancia que reviste la información en todas las organizaciones y/o sistemas para el logro de los objetivos.

GRÁFICA No. 27

RAZONES DE LOS QUE PARTICIPABAN EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y ACTUALMENTE YA NO LO HACEN

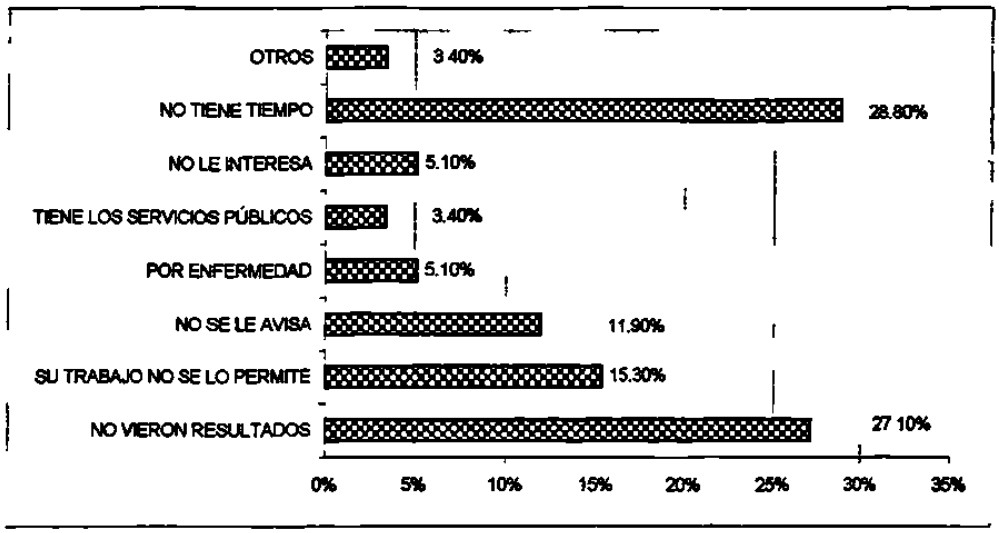

Al cuestionar a los entrevistados que antes participaban en la solución de problemas y actualmente ya no lo hacen, se les cuestionó las razones, entre éstas manifestaron en primer lugar la de que no tienen tiempo y en segundo lugar la de que no vieron resultados positivos, es decir, la solución inmediata no la obtenían; esto se debe a varios factores, mismos que determinan el conjunto de recursos necesarios para abordar una situación problema, es decir, no nada más el poblador es responsable, también los líderes y organizaciones comunitarias así como las autoridades gubernamentales; la interrelación entre éstos conlleva al logro de objetivos necesarios para una mejor calidad de vida de las familias de cualquier tipo de comunidad.

Las respuestas de los funcionarios de gobierno, líderes y organizaciones populares a las solicitudes de los pobladores de la comunidad son decisivos para fortalecer los niveles de participación dentro de ésta. Los resultados positivos o negativos de la presentación de demandas influyen en la forma en que los residentes perciben las probabilidades de éxito.

"En la medida en que los intentos por influir han encontrado respuestas indiferentes o inadecuadas de las autoridades, será cada vez mas difícil conservar la capacidad de acción política colectiva entre los residentes de la comunidad" (Cornelius, 1986:145).

3.2 Cuadro de variables y su nivel de significancia.

A continuación presentamos resultados del calculo de la Ji cuadrada con un nivel de significancia de .05, de las variables sociodemográficas: sexo, edad, escolaridad en relación con variables de participación popular.

PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN SEGUN EL SEXO DE LOS POBLADORES

CUADRO No. 2

EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Sexo	Participación	
	si	no
Masculino	22.4	77.6
Femenino	37.9	62.3

Ji cuadrada = 17.28499 Significancia = .00003

CUADRO No. 3

EN ORGANIZACIONES POPULARES

SEXO	Cantidad de organizaciones en las que ha participado				
	ninguna	al menos una	al menos dos	al menos tres	al menos cuatro
Masculino	85.1	10.4	3.6	.9	0
Femenino	74.7	16.4	5.4	3.2	.3

Ji cuadrada = 13.88690 Significancia = .00766

CUADRO No. 4

EN INSTITUCIONES DE GOBIERNO

SEXO	Cantidad de instituciones en las que ha participado		
	ninguna	al menos una	al menos dos
Masculino	91.1	7.7	1.2
Femenino	81.7	13.5	4.9

Ji cuadrada = 14.80643 Significancia = .00061

Como podemos observar en los cuadros 1, 2 y 3, de acuerdo a la prueba de la Ji cuadrada encontramos relación entre el sexo de los entrevistados y su participación en la solución de problemas en organizaciones populares y en instituciones de gobierno respectivamente.

El cuadro No. 1 nos refleja que dos de cada diez hombres participan en la solución de problemas, y casi cuatro de cada diez mujeres lo hacen; es decir, la participación femenina es doblemente mayor que la del hombre.

Asimismo, en los cuadros No. 2 y 3 observamos que la población femenina participa más en las organizaciones populares e instituciones gubernamentales existentes a la comunidad.

Según Meister (1971) las situaciones-problemas impactan en diferente grado a hombres y mujeres y el que es más afectado es el que participa más.

En este sentido, la mujer es la que está vivenciando (más que el hombre), las carencias y problemas de vivienda, servicios y equipamiento en general; esto, por encontrarse la mayor parte del tiempo en el hogar al cuidado de los hijos. Mientras que el hombre, por el trabajo, se la pasa fuera de su casa, por lo que no se ve afectado por los problemas de la comunidad en la misma medida que la mujer.

La búsqueda de mejoras a la vida familiar en la ciudad las lleva a realizar gestiones y buscar soluciones. Para las mujeres del sector popular las necesidades familiares son cotidianas. Las crisis económicas del país repercuten directamente en esos sectores, las políticas del tope salarial y la reducción del gasto público inciden en sus condiciones de vida.

Como lo señala Alejandra Massolo: "Nadie duda que sobre las mujeres de la clase trabajadora recae la pesada tarea de 'administrar la crisis' y las políticas de austeridad en el terreno doméstico de cada hogar, para lograr el milagro cotidiano de la reproducción de la fuerza de trabajo y la sobrevivencia familiar" (1992:23).

En la vida cotidiana las mujeres se enfrentan individualmente a la insuficiencia y carencia de vivienda, la falta de espacios para vivir, a los altos precios por concepto de renta a la falta de servicios como transporte, escuelas, centros de salud, unidades de abastecimiento de alimentos, seguridad pública, falta de productos básicos, etc.

Como grupo social convierten esas necesidades en su objeto de demanda y buscan formas de participación social, involucrándose temporal o permanentemente en un trabajo de organización comunitaria; ello implica amentar su carga de trabajo cotidiano, ya de por sí pesado. Por iniciativa propia o en apoyo a otros miembros de la familia, realizan colectivamente una serie de actividades para resolver sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida.

El interés por el estudio de las mujeres en movimientos urbano-populares comenzó a principios de los 80's aumentando mucho más en la ciudad de México

cuando surge el movimiento de damnificados y asociaciones vecinales, a raíz del terremoto de 1985.

Massolo (1994) reúne una serie de investigaciones sobre el protagonismo de las mujeres en diversos escenarios de la vida social y política de México; entre éstas destacan la participación de mujeres de los sectores populares en organizaciones para realizar compras en común, sistema que les permitía conseguir precios más bajos de los productos básicos; así como la creación de cocinas populares autogestionarias. La autora menciona que aparte de las ventajas económicas que estas experiencias representaban para las mujeres, también se adquiría una confianza colectiva entre ellas; un compromiso con su comunidad y un aumento en su autoestima.

Asimismo la participación mayoritaria de la mujeres en las instituciones de gobierno existentes en la comunidad (DIF y Centros de Salud) según nuestra experiencia como supervisora de prácticas comunitarias, se limita a su asistencia a reuniones de tipo educativo, preventivo, recreativo y cultural, que estas instituciones promueven para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad.

Por lo que observamos en el cuadro No. 4, la población femenina participa más en este tipo de instituciones. Probablemente esto se deba porque la mayoría de las actividades que se programan tienen que ver con la salud, educación, recreación, etc., de los integrantes de la familia, y como la mujer en muchos de los casos todavía conserva su rol de ser la responsable mayoritaria en cuidar de que estos aspectos predominen en el núcleo familiar; por lo tanto es la que asiste en mayor proporción que el hombre a las actividades programadas por estas instituciones y que tienen que ver con el aumento de la calidad de vida de las familias.

CUADRO No. 5

OPINIÓN EN RELACIÓN A SI CONSIDERAN A LAS AUTORIDADES Y/O FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES, RESPONSABLES DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD SEGÚN LA EDAD DE LOS POBLADORES

Edad	Cantidad de funcionarios gubernamentales responsables de solucionar problemas (*)				
	ninguna	al menos una	al menos dos	al menos tres	al menos cuatro
18-29	40	50.3	4.1	2.1	3.4
30-49	44.6	45.6	3.3	2.1	4.3
50 o más	53.1	37.8	7.0	2.1	0

* El Alcalde, el Gobernador, la Policía, Autoridades de Salud.

Con una Ji Cuadrada de 14.92269 y un nivel de significancia estadística de .05, podemos concluir que existe relación entre la edad de los pobladores y su opinión en relación a si consideran a las autoridades y/o funcionarios gubernamentales como responsables de solucionar los problemas de la comunidad.

Si analizamos los porcentajes de la columna dos, es decir, los que consideran al menos una autoridad gubernamental como responsable, nos encontramos que a medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje; los datos se invierten en la columna uno, es decir los que consideran que ninguna autoridad es responsable, a medida que aumenta el rango de edad el porcentaje va aumentando.

La edad como una característica relativamente constante, determina a la persona influyendo en su desarrollo a través de sus relaciones y aspiraciones, adaptándose a las circunstancias que el medio ambiente le presenta.

Conforme el adulto va alcanzando la madurez (25 años en adelante) se le presenta un periodo de mayor productividad en la vida; las personas tienen más que ofrecer durante estos años, un hecho bastante evidente es la crianza de una familia, la cual exige la máxima responsabilidad (Dicaprio, 1976). Misma que se reflejará en

el desarrollo de actividades productivas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de su entorno.

Esta madurez podríamos decir se refleja en su percepción de considerar en menor medida al gobierno como responsable de solucionar problemas de su comunidad; influyendo también sus experiencias como habitante de estas comunidades urbano-populares, mismas que le han servido para comprobar que esperar todo del gobierno es una utopía.

En una investigación realizada por la Licenciada Nelida Davis (1994), en comunidades urbano marginadas del municipio de Escobedo Nuevo León, resultó que independientemente de la edad, la mayoría absoluta de la población coincide en considerar que quien debe solucionar los problemas de la comunidad es el gobierno.

CUADRO No. 6

PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES DE GOBIERNO EXISTENTES EN LA COMUNIDAD SEGÚN LA ESCOLARIDAD

Escolaridad	Cantidad de instituciones de Gobierno(*) en las que participan.		
	ninguna	al menos una	al menos dos
Menos de tres años primaria	81.4	14.3	4.3
4 a 6 años primaria	85.4	10.9	3.7
Medio Básico	90.4	8.8	.8
Medio Superior y Superior	94.9	3.8	1.3

*DIF y Centro de Salud.

Con una Ji Cuadrada de 12.15343 y un nivel de significancia de estadística de 0.05, se acepta que existe relación entre la escolaridad del entrevistado y su participación en instituciones de gobierno existentes en la comunidad.

Al observar el cuadro, si sumamos los porcentajes de las columnas 2 (al menos una) y 3 (al menos dos), nos da un 18.6% que participan con una escolaridad de menos de tres años de primaria; 14.6% que muestra la participación de los que tienen un nivel de instrucción de 4 a 6 años de primaria; 9.6% que indica a los que tienen un grado de escolaridad medio básico (secundaria o equivalente); y un 5.1% que corresponde a los que participan con una escolaridad media superior y superior.

En base a estos resultados, nos podemos dar cuenta que a medida que aumenta la escolaridad, menor es el porcentaje de entrevistados que participan en las actividades que realizan las instituciones de gobierno existentes en la comunidad.

La participación de los pobladores en estas instituciones se limitan en el caso del DIF a actividades de tipo educativo informal, culturales y recreativas; en los centros de salud, primordialmente en los comités que se nombran para promover la salud de los habitantes; esta actividades representan un atractivo para los pobladores que tienen una escolaridad menor, ya que incrementan sus capacidades para mejorar su calidad de vida.

Estos resultados no coinciden con lo planteado por Meister (1971:260) "el análisis de las investigaciones sobre el tema muestra que los participantes y principalmente los participantes muy activos tienen niveles de instrucción más elevados que los miembros en general".

Asimismo, también encontramos relación entre la escolaridad de los entrevistados y su opinión con respecto a si consideran a las autoridades y/o funcionarios de gobierno, como responsables de solucionar los problemas de la comunidad; al hacer el calculo de la Ji Cuadrada ésta resultó con un valor de 22.43836 y un nivel de significancia de .03289. En el siguiente cuadro aparecen los resultados de este cruce.

CUADRO No. 7

OPINIÓN EN RELACIÓN A SI CONSIDERAN A LAS AUTORIDADES Y/O FUNCIONARIOS DE GOBIERNO COMO RESPONSABLES DE SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD SEGÚN LA ESCOLARIDAD DE LOS POBLADORES(%)

Escolaridad	Cantidad de autoridades y/o funcionarios de Gobierno(*)responsables de solucionar problemas				
	ninguna	al menos una	al menos dos	al menos tres	al menos cuatro
Menos de tres años primaria	51	38.6	5.7	2.9	1.9
4 a 6 años primaria	45.6	44.9	5.1	2	2.4
Medio Básico	40.8	50.4	.8	.8	7.2
Medio Superior y Superior	37.2	53.8	2.6	2.6	3.8

*El Alcalde, el Gobernador, la Policía, Autoridades de Salud.

Es interesante señalar algunos aspectos de este cuadro; al sumar las columnas 2, (al menos una) 3 (al menos dos) 4 (al menos tres) y 5 (al menos cuatro), nos da el porcentaje total de los que opinan que al menos una autoridad es responsable; siendo el 49.1% los que corresponden a una escolaridad de tres años o menos de primaria; el 54.4% con un nivel de 4 a 6 años de primaria; un 59.2% con un grado de escolaridad medio básico; y 62.8% los que corresponden a la opinión de los que tienen un nivel medio superior y superior.

Como nos podemos dar cuenta, a medida que aumenta la escolaridad, mayor es el porcentaje de entrevistados que opina que es el gobierno el responsable de solucionar los problemas de la comunidad.

La mayor escolaridad puede representar una condición del poblador de darse cuenta de las posibilidades y recursos que existen en el medio ambiente para favorecer el aumento en su nivel de vida.

Esto coadyuva o influye en su percepción de considerar en mayor medida al gobierno como un elemento primordial para la solución de los problemas que se presentan en las comunidades.

Generalmente los individuos de mayor escolaridad gozan de un nivel de vida más elevado, o bien de posibilidades más favorables de promoción social; esto hace que estén más conscientes de los derechos que como contribuyentes generan y por lo tanto, demandan al gobierno la retribución que les corresponde a través de la exigencia de recursos que coadyuve al mejoramiento de los servicios sociales.

CONCLUSIONES

El objetivo de este apartado es presentar los aspectos más significativos que se encontraron en nuestro estudio sobre la participación de los pobladores de colonias urbano-marginadas de los municipios de San Nicolás de los Garza y Apodaca, N.L.

Considerando que nuestro estudio se llevó a cabo en 1992, para esta fecha ya habían transcurrido casi cuatro años de haberse implementado el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), mismo que fué un ejemplo de la redefinición de las políticas del gobierno hacia las cuestiones sociales; enfatizando éstas en la promoción de la participación de los directamente afectados en la solución de problemas comunitarios. Era de esperarse que en base a los principios de solidaridad y corresponsabilidad derivados de este programa, la participación del poblador fuera determinante en las actividades encaminadas a la solución de problemas.

Esta participación no se reflejó en nuestro estudio, ya que del total de entrevistados solamente tres de cada diez participan.

Asimismo, los comités de solidaridad promovidos por el gobierno como forma de organización del poblador, casi no fueron mencionados por éste, ya que solamente dos de cada diez entrevistados reconocieron la existencia de los mismos en sus colonias; predominando todavía las juntas de mejoras y las sociedades de padres de familia como organismos principales de referencia que la comunidad tiene para incidir en su problemática social.

El desarrollo de las capacidades de organización es un requisito esencial para que los pobladores de una comunidad desarrollen acciones colectivas; esto contribuirá a la optimización de los servicios y programas sociales ofrecidos por el

gobierno; así como pudiera ser un freno a los grupos organizados con intereses corporativos.

Un obstáculo importante reside en la virtual ausencia de organizaciones comunitarias a nivel de base. En aquellos casos que existen, no son totalmente operativas. Sus enlaces con los organismos oficiales a nivel de trabajo de campo, es una oportunidad para la gente de incidir en la toma de decisiones y realización de actividades de desarrollo.

En relación a las formas de participación del poblador, la que predominó de acuerdo a los resultados de nuestro estudio fué la de asistir a juntas. Esta es característica en la mayoría de nuestras comunidades urbano populares.

Su participación en las reuniones convocadas por los representantes de las organizaciones comunitarias o gubernamentales van encaminadas a discutir y pedir opinión sobre decisiones o estrategias ya determinadas de antemano, y no la de tomar decisiones o jerarquizar demandas para llegar a soluciones concretas.

Esta forma de participación, se concibe como una acción pasiva del poblador, donde sólo tiene importancia el agente externo y todo lo que dijera o hiciera era lo correcto. Actualmente, se replantea esta concepción por lo estéril y se reorienta a la intervención activa y consciente de los miembros de la comunidad.

Sin embargo, a pesar de haberse dado algunos cambios importantes, la gran mayoría de los sectores populares no ha asumido la participación como forma de cambio; por lo tanto, sus condiciones de vida tampoco han cambiado significativamente.

Asimismo, los pobladores que antes participaban pero actualmente ya no lo hacen, mencionaron como una de las razones principales de que no vieron resultados positivos a la presentación de sus demandas. Este factor es determinante en el ánimo del poblador para incentivar su participación. Cornelius (1986) hace referencia a esta situación afirmando que cuando la participación no produce recompensas, el poblador no la pondrá en práctica por lo que no le ofrecerá capacitación en la interacción social, misma que estimula la participación.

Como menciona Ander Egg (1992), la participación se incentiva a través de la práctica misma, promoviendo actividades que vayan de acuerdo con lo que el poblador requiere, tomando en cuenta sus características individuales, grupales y sociales en interacción con su medio ambiente.

Por otro lado, una de las características de los que podemos llamar la cultura cívica de los mexicanos se ha expresado durante mucho tiempo en un alto nivel de dependencia en relación a las acciones promovidas por el gobierno. El pacto social que hasta hace pocos años encuadraba a nuestra vida política, económica y social,

le otorgaba al gobierno un papel muy importante en la definición de los problemas, en la búsqueda de soluciones y en la consecución de recursos para solucionarlos.

La políticas sociales del Estado benefactor de carácter asistencial, implicaban como responsabilidad exclusiva del Estado y gobierno mexicanos la satisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos generando en ellos una dependencia del paternalismo estatal.

Esta dependencia se reflejó en la opinión de nuestros entrevistados al cuestionarlos sobre a quienes consideraban responsables de solucionar los problemas de la comunidad, la mayoría respondió que el alcalde, la comunidad y el gobernador, respectivamente. La razón principal que expresaron del por qué esas personas, fué de que era responsabilidad y obligación de ellos intervenir en la solución de su problemática.

Esta expectativa no es gratuita, ya que ha sido el mismo gobierno quien la ha propiciado a través de las relaciones que ha establecido con la gente de escasos recursos. Es decir, si el gobierno es un recurso del medio ambiente del sistema comunitario, al entrar a éste a través de proyectos que derivan de una promoción de la participación a nivel informativo y no de toma de decisiones o condicionar la ayuda a través de la asistencia de los directamente afectados a campañas proselitistas de un candidato a un puesto de elección popular, entonces la gente a través de estas prácticas tiende a esperar que sus relaciones con el gobierno sigan en este mismo sentido.

La crisis económica de los países industrializados y sus repercusiones en el funcionamiento del Estado de bienestar ha creado serias dificultades para el mantenimiento del sistema de servicios sociales. Ahora se habla de recurrir a la participación de la gente y de propiciar un importante impulso de las organizaciones de base y del movimiento ciudadano, .como una forma de recursos para el funcionamiento de los programas de bienestar social.

Junto a la evolución en la concepción y enfoques sobre el desarrollo, se encuentra la preocupación por la descentralización del Estado, en situar las políticas y el desarrollo social bajo la responsabilidad del gobierno local, para lograr mayores índices de eficiencia en la utilización de recursos, en la definición de planes y programas que respondan de manera más realista a las necesidades particulares de las áreas locales, reduciendo los procesos burocráticos. Además de que la mayor cercanía entre las instancias administrativas y la población permite una mayor esfera de acción y participación de la base social en la toma de decisiones para encarar los problemas que la afectan.

La edad y la escolaridad de los entrevistados, son características que influyen en su relación con los recursos y energía que entran en el sistema comunitario. Estos elementos que son casi constantes o lentos al cambio, resultaron de acuerdo

a la prueba de la Ji cuadrada asociados con la responsabilidad que le asignan a las autoridades de gobierno como responsables de solucionar problemas de la comunidad.

Con respecto a la edad, los resultados demuestran una línea inversa, es decir a medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje de los que opinan que el gobierno es responsable; esto refleja la madurez y experiencia del poblador en el sentido de no depender totalmente del gobierno para el mejoramiento de su calidad de vida.

Por el lado de la escolaridad, la línea es directa, es decir, que a medida que aumentan los grados de instrucción de los pobladores entrevistados aumenta el porcentaje de los que opinan que el gobierno es el responsable de solucionar los problemas de su comunidad. La educación formal provee de recursos técnicos que aunados a la información que proviene de los medios masivos de comunicación, le confiere a las personas de elementos para discernir el tipo de relaciones e interacciones que se establece entre pobladores y gobierno. Esto determina que el poblador más instruido perciba que el gobierno es un recurso del medio externo que puede contribuir a coordinar esfuerzos con la comunidad para la satisfacción de sus necesidades y/o solución de problemas.

Asimismo, al relacionar sexo, edad y escolaridad con participación en la solución de problemas, encontramos de acuerdo a la prueba de la Ji Cuadrada que solamente el sexo tiene relación con la participación; es decir, pudimos comprobar que la mujer tiene un grado mayor de participación que el hombre en la solución de problemas que afectan a las comunidades.

Siendo la comunidad un sistema, las relaciones entre sus elementos se les denomina interacción; la mujer interactúa con mayor intensidad que el hombre en la dinámica cotidiana de la comunidad, es decir, son las mujeres quienes emprenden la lucha por las reivindicaciones sociales en el área de los problemas sociales y los servicios urbanos.

La inexistencia, insuficiencia y deficiencia de los servicios (de infraestructura principalmente) afectan mayormente a la mujer, debido a que es a ella a quien socialmente se le ha asignado la responsabilidad del bienestar de la familia; además de que, como es la que pasa más tiempo en la colonia, es más sensible a los factores que amenazan la seguridad, la salud y la comodidad familiar; asímismo resiente directamente los obstáculos que entorpecen el desempeño de sus tareas domésticas.

La necesidad de obtener bienes y servicios de índole colectiva orillan a las mujeres a involucrarse temporal o permanentemente en un trabajo de organización comunitaria. Esta participación mayoritaria de la mujer también se reflejó en las

organizaciones populares (junta de mejoras, sociedad de padres de familia, comité de salud, comité de solidaridad) y de gobierno (DIF y Centro de Salud).

Las organizaciones populares forman parte del sistema de recursos comunitarios que los pobladores utilizan para el logro de los objetivos relacionados con la solución de problemas y/o con el afán de satisfacer una determinada necesidad. Por esto, es de esperarse que si la mujer participa más en la solución de problemas, tenga mayor relación con este sistema de recursos comunitarios que son las organizaciones populares, pues son éstas las que a través de sus líderes sirven como agentes que denuncian situaciones-problemas, canaliza demandas de los sectores que representan y paralelamente genera respuestas que no siempre puede brindar el Gobierno.

Asimismo, la participación mayoritaria de la mujer en las instituciones de gobierno consideradas en este estudio, se justifica por la orientación que tienen éstas en las comunidades; es decir, tienden a realizar proyectos fundamentalmente de tipo educativo, preventivo, recreativo y cultural, dirigidos a mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad.

Por otro lado, entre nuestros resultados llama la atención la falta de organizaciones sociales privadas; los pobladores mencionaron en muy bajo porcentaje al Centro Cáritas.

Por último, no se pone en duda la importancia de la participación de los pobladores en la solución de los problemas que les afectan; participación que se refleje no solamente a nivel pasivo (informativo), sino también a nivel activo (toma de decisiones).

Es necesario recalcar el hecho de que la participación debe ser inducida y/o promovida a través de organismos ya sean gubernamentales o privados; para esto deben implementarse proyectos de capacitación tendientes a que el poblador adquiera las capacidades y habilidades necesarias para proponer alternativas y/o estrategias de solución acorde con las circunstancias comunitarias y ambientales.

Por lo tanto, el poblador y sus organizaciones, así como los organismos gubernamentales y privados en coordinación y diálogo constante contribuirán a crear un efecto sinérgico que se oriente al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Adolfo
(1995) "Sociedad civil y Estado" en: Tello, Nelia (compiladora), Sociedad civil: catarsis o movilización hacia el desarrollo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 51-53.

Ander Egg, Ezequiel
(1990) América Latina y los desafíos de la política social, Buenos Aires, Humanitas.

Ander Egg, Ezequiel
(1992) Reflexiones en torno a los métodos del Trabajo Social, México, El Ateneo.

Barba, Carlos y Enrique Valencia (coordinadores)
(1997) "Introducción: hacia una genealogía teórica de los estudios sobre política social y pobreza", en: Gutiérrez, Esthela (coordinadora general), El debate nacional 5. La política social, México, Diana, pp. 11-31.

Canto, Manuel y Pedro Moreno
(1994) "Dilemas de la perspectiva gubernamental de bienestar social. Mercado, regulación y solidaridad", en: Política y cultura, Año 2, No. 3, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 119-146.

Contreras, Yolanda
(1992) Trabajo Social de grupos, México, Pax.

Cornelius, Wayne
(1986) Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política, México, Fondo de la Cultura Económica.

Dicaprio, N. S.
(1985) Teorías de personalidad, México, Interamericana.

Escalante, Rosendo y Max H. Miñano
(1981) Investigación, organización y desarrollo de la comunidad, México, Oasis.

Farfán, Guillermo
(1997) "Políticas de estabilización y reformas a la política social en México", en: Gutiérrez, Esthela (coordinadora general), Debate nacional 5. La política social, México, Diana, pp. 35-59.

Fernández, Arturo y Margarita Rosas
(1984) Políticas sociales y Trabajo Social, Argentina, Humanitas.

Gilbert, Allan y Peter Ward
(1987) Asentamientos populares vs poder del Estado, México, Gili.

Gordon, Sara
(1991) "La política social y el programa nacional de solidaridad", en: Revista mexicana de Sociología, Vol. 55, No. 3, Julio-Sept. 91, pp.351-366.

Hall, Richard
(1982) Organizaciones, estructura y proceso, México, McGraw-Hill.

INEGI
(1993) "La mujer en México", en: XI censo general de población y vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Infante, Vicente
(1996) "La participación comunitaria en la atención primaria a la salud", en: Trabajo Social, No. 13, Abril-Junio de 1996, pp 10-19.

Jiménez B., Margarita
(1992) "Programa nacional de solidaridad: una nueva política", en: El Cotidiano, Vol. 8, No. 49, México, Julio-Agosto 1992. pp. 8-13.

Jiménez, Ma. Ignacia y Verónica Silva
(1988) "Intervención profesional y enfoque interaccional" en: Trabajo Social, No. 55, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 6-18.

Laurell, Asa Cristina
(1992) "Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo", en: Laurell, Asa Cristina (coordinadora), Estado y políticas sociales en el neoliberalismo, México, Friedrich Ebert Stiftung, pp. 125-146.

Lozoya, Ma. De la Luz y Ana Francisca Palomera
(1997) "Desarrollo social", en: Sánchez, Manuel (compilador), Manual de Trabajo Social, México, UNAM, pp. 63-96.

Mariñez, Feddy
(1997) "El Estado y el bienestar social: ¿por qué, para qué o para quién?", en: Perspectivas sociales, vol. 1, N°. 2, segundo semestre 1997, pp. 87-117.

Massolo, Alejandra (compiladora)
(1994) Los medios y los modos. participación publica y acción colectiva de las mujeres, El Colegio de México.

Meister, Albert
(1971) Participación social y cambio social, Venezuela, Monte Avila.

Midgley, James
(1993) "La política social, el estado y la participación de la comunidad", en: Kliksberg, B. (compilador), Pobreza: un tema impostergable, México, FCE.

Morales, Héctor
(1995) "Concepto de sociedad civil y su proceso de conformación en México", en: Tello, Nelia (compiladora), Sociedad civil: catarsis o movilización hacia el desarrollo, México, U.N.A.M., pp. 73-81.

Organización Mundial de la Salud
(1978) Atención primaria de la salud, OMS, Ginebra.

Organización Panamericana de la salud
(1990) Desarrollo y fortalecimiento de los SILOS, Participación Social, Washington D.C.

Pincus, Alan y Anne Minnhan
(1977) "Marco conceptual para la práctica del trabajo social". (Traducción) en: Social work journal of the national association of social workers, Vol. 22, No. 5, Sept. 1977.

Revueltas, Andrea
(1994) "Las reformas del estado en México: del Estado benefactor al Estado neoliberal", en: Política y cultura, Vol. 3, No. 3; México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 215-229.

Ribeiro, Manuel
(1989) Familia y fecundidad, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León

Rojas, Raúl
(1985) Guia para realizar investigaciones sociales, México, U.N.A.M.

Salinas de Gortari, Carlos
(1990) Segundo informe de gobierno.

Tetelboin, Carolina
(1992) Chile: "Políticas neoliberales y salud" , en: Laurell, Asa Cristina (coordinadora) Estado y políticas sociales en el neoliberalismo", México, Friedrich Ebert Stiftung, pp. 147-164.

Trejo, Guillermo y Claudio Jones (coordinadores)
(1992) Contra la pobreza. Por una estrategia de política social, México, Editorial Cal y Arena.

Tuñón Pablos, Esperanza
(1994) "Redes de mujeres de los sectores populares: entre la crisis y la posibilidad democrática", en: Massolo, Alejandra (compiladora) Los medios y los modos. participación política y acción colectiva de las mujeres, , El Colegio de México, pp. 155-185.

Velásquez, Fabio
(1985) "Líneas conceptuales para el análisis de la participación ciudadana", en: nuevos cuadernos CELATS, No. 7, Perú, pp. 84-95.

Villarreal, René
(1993) Liberalismo social y reforma del Estado, México en la era del capitalismo posmoderno, México, Fondo de Cultura Económica.

Warman, Arturo (compilador)
(1994) La política social en México, 1989-1994, México, Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1. Numero de cuestionario _____ ___ ___ ___

Municipio

____ San Nicolás de los Garza

____ Apodaca

Colonia _____

Manzana No. _____

2. Sexo ___

____ (1) Masculino

____ (2) Femenino

3. ¿Qué edad tiene usted? _____ ___ ___

(años cumplidos)

4. ¿Cuál es su estado civil?

____ (1) Casado (Iglesia y/o civil) ___

____ (2) Unión libre

____ (3) Divorciado

____ (4) Separado

____ (5) Viudo

____ (6) Soltero

____ (7) Madre soltera

5. ¿Hasta que nivel de educación llego usted? ___ ___

____ (00) No tiene estudios

____ (01) De 1 a 3 años de primaria

____ (02) De 4 a 6 años de primaria

____ (03) Secundaria incompleta

____ (04) Secundaria completa

____ (05) Preparatoria incompleta

____ (06) Preparatoria completa

____ (07) Estudios superiores y profesionales (incompletos)

____ (08) Estudios superiores y profesionales (completos)

____ (09) Estudios técnicos incompletos

____ (10) Estudios técnicos completos

6. ¿Cual es su ocupación?

_____

Existe en su colonia o cerca de su colonia:

ORGANIZACIONES	(1) Dentro de su colonia	(2) Cerca de su colonia	(3) No Existe	(7) Desconoce
7. Junta de Mejoras				
8. Sociedad de Padres de Familia				
9. Centro de Salud				
10. Comité de Salud (formado por pobladores)				
11. Comité de Solidaridad				
12. Centro D.I.F.				
13. Centro de Cáritas				

GRUPOS POLITICOS

14. P.R.I.				
15. P.A.N.				
16. P.R.D.				

GRUPOS RELIGIOSOS

17. Católicos					
18. Protestantes					
19. Testigos de Jehová					

GRUPOS SINDICALES

20. C.T.M.					
21. U.N.E. (C.N.O.P.)					
22. C.R.O.C .					

GRUPOS EDUCATIVOS

23. I.N.E.A.					
24. I.N.J.U.D.E.					
25. Grupos Deportivos					

GRUPOS SOCIALES

26. Alcohólicos Anónimos					

27. Otros (Especificar)_____					

28. ¿Existen líderes en su colonia?

(Se refiere a personas que trabajan por su comunidad y que la gente los sigue).

____ (1) Sí ____ (2) No ____ (7) Desconoce

Si la respuesta es "No" o "Desconoce" pasar a la variable No. 56.

29. ¿Conoce usted a estas personas?

____ (1) Sí ____ (2) No

¿Qué tipos de problemas resuelven o han resuelto estas personas?

	(1) SI	(2) NO
30. Agua		
31. Drenaje		
32. Gas		
33. Alumbrado Publico		
34. Vigilancia		
35. Legalización de Terrenos		
36. Falta de Escuela		
37. Teléfono Publico		
38. Areas Verdes		
39. Terrenos Baldíos		
40. Transporte Publico		
41. Señalamientos Viales		
42. Recolección de Basura		
43. Pandillerismo		
44. Drogadicción		
45. Alcoholismo		
46. Robos		
47. Servicios Médicos		
48. Criadero de Cerdos		
49. Otros (especificar) _____		

¿A quien beneficia lo que hacen estas personas?

	(1) SI	(2) NO
50. A toda la Comunidad		
51. A una parte de ella		
52. A los líderes		
53. A quienes apoyan a los líderes		
54. A nadie		
55. Otros (especificar) _____		

56. Mencione los 3 problemas mas importantes que existen en su colonia (Poner No.1 al mas importante y así sucesivamente).

____ (01) Agua
____ (02) Drenaje
____ (03) Gas
____ (04) Alumbrado Publico
____ (05) Vigilancia
____ (06) Legalización de Terrenos
____ (07) Falta de Escuela
____ (08) Teléfono Publico
____ (09) Areas Verdes
____ (10) Terrenos Baldíos
____ (11) Transporte Publico
____ (12) Señalamientos Viales
____ (13) Recolección de Basura
____ (14) Pandillerismo
____ (15) Drogadicción
____ (16) Alcoholismo
____ (17) Robos
____ (18) Servicios Médicos

____ (19) Criaderos de Cerdos

____ (20) Otros (especificar) _____

¿Quien cree usted que sea responsable de resolver esos problemas?

	(1) SI	(2) NO	
57. La Comunidad			
58. El Líder			
59. Los Jefes de Manzana			
60. El juez auxiliar			
61. Comité Seccional de P.R.I.			
62. Junta de Mejoras			
63.El Gobierno			
64. El Alcalde			
65. Regidores			
66. La policía			
67. FOMERREY			
68. Autoridades de Salud			
69. Otro (especificar) _____			

	¿Por qué?	
70. La Comunidad		
71. El Líder		
72. Los Jefes de Manzana		
73. El juez auxiliar		
74. Comité Seccional de P.R.I.		
75. Junta de Mejoras		
76. El Gobierno		
77. El Alcalde		
78. Regidores		

	¿Por qué?
79. La policía	
80. FOMERREY	
81. Autoridades de Salud	
82. Otro (especificar) _____	

¿Qué se ha hecho para resolver estos problemas?

	(1) SI	(2) NO
83. Asistir a Juntas		
84. Levantar Firmas		
85. Formación de Comisiones		
86. Cooperación Económica		
87. Gestiones ante las autoridades correspondientes		
88. Nada		
89.otros (especificar)_____		

¿Quien ha participado en la solución de éstos problemas?

	(1) SI	(2) NO
90. La Comunidad		
91. El Líder		
92. Los Jefes de Manzana		
93. Juez auxiliar		
94. Comité Seccional de P.R.I.		
95. Juntas de Mejoras		
96. El Gobernador		
97. El Alcalde		
98. Regidores		
99. La policía		
100. FOMERREY		

	(1) SI	(2) NO
101. Autoridades de Salud		
102. Nadie		
103. Otro (especificar) _____		

104. ¿Usted ha participado en la solución de estos problemas?

____ (1) Si actualmente → Pasar a la siguiente pregunta

____ (2) No → Pasar a la variable No. 114

____ (3) Si participaba pero ya no → Pasar a la variable No. 123

¿De que manera participaba?

	(1) SI	(2) NO
105. Asistiendo a Juntas		
106. Ayuda Económica		
107. En Comisiones		
108. Apoyando con su firma		
109. Informando sobre las Actividades		
110. Con un puesto dentro de una Organización		
111. Opinando en la Juntas		
112. Con mano de obra		
113. Otros (especificar) _____		

¿Por que no participa?

	(1) SI	(2) NO
114. Su trabajo no se lo permite		
115. Su religión no se lo permite		
116. Su marido no se lo permite		
117. Tiene que atender su hogar		

	(1) SI	(2) NO
118. No lo invitan a participar		
119. No le gusta		
120. Por enfermedad		
121. No está informado de las actividades		
122. Otros(especificar) _____		

123. Si anteriormente participaba ¿Porque ahora ya no?

_____

_____

_____

124. Y sus vecinos ¿Han participado?

____ (1) muchos

____ (2) algunos

____ (3) casi ninguno

____ (4) ninguno

Si la pregunta es casi ninguno o ninguno, pasar a la siguiente pregunta

¿Por que no han participado?

_____

_____

_____

Usted participa o ha participado en:

ORGANIZACIONES	(1) actual-mente	(2) Antes pero ya no	(3) No	
126. Junta de Mejoras				
127. Sociedad de Padres de Familia				
128. Centro de Salud				
129. Comité de Salud (formado por pobladores)				
130. Comité de Solidaridad				
131. Centro D.I.F.				
132. Centro de Cáritas				

GRUPOS POLITICOS

133. P.R.I.				
134. P.A.N.				
135. P.R.D.				

GRUPOS RELIGIOSOS

136. Católicos				
137. Protestantes				
138. Testigos de Jehová				

GRUPOS SINDICALES

139. C.T.M.				
140. U.N.E. (C.N.O.P.)				
141. C.R.O.C .				

GRUPOS EDUCATIVOS

142. I.N.E.A.				
143. I.N.J.U.D.E.				
144. Grupos Deportivos				

GRUPOS SOCIALES

146. Alcohólicos Anónimos				
147. Otros (Especificar)_____				

OBSERVACIONES:

_____

_____

_____

_____

_____

PERSONA QUE CONTESTO EL CUESTIONARIO: _____

FECHA: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: _____

INSTRUCTIVO PARA EL ENTREVISTADOR

1.- ACLARACIONES GENERALES DEL ENTREVISTADOR.

Se realizará una supervisión permanente de las entrevistas realizadas.
Dicha supervisión estará a cargo del maestro de taller, con ellos podrá aclarar dudas en el momento que se requiera.

Es importante mencionar a los entrevistadores, que se trabajará con toda la rigurosidad en el momento de la supervisión, pues depende de esto en gran medida el éxito del proyecto.

Finalmente le pedimos a ustedes sean claros y acaten todas las especificaciones que se aparecen en el instructivo del manejo del cuestionario.

2.- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL MANEJO DEL CUESTIONARIO.

a) Para el llenado del cuestionario utilice solamente lápiz.

b) No llenar los espacios del margen derecho.

c) Utilice letra de molde. Escriba claramente.

d) Todas las preguntas deben ser contestadas, aún en el caso de que la pregunta no se aplique o que no se sabe. Haga la anotación correspondiente.

e) Cuando las alternativas de respuesta de una pregunta no corresponda a lo contestado por la persona entrevistada, anote la respuesta abierta. Hágalo lomas textualmente posible.

f) Haga las observaciones que se consideren pertinentes, sobre todo si una situación fuera de lo normal se presentó.

g) Para cualquier duda, diríjase con el supervisor.

INSTRUCTIVO DE CODIFICACIÓN DE CUESTIONARIO A POBLADORES.

Var. 1.No. De cuestionario
Directo

Var. 2. Sexo
1) masculino
2) femenino

Var. 3.Edad
Directo

Var. 4.Estado civil.
1) Casado
2) Unión libre
3) Divorciado
4) Separado
5) Viudo
6) soltero
7) Madre soltera

Var. 5.Escolaridad.
00) No tiene estudios
01) De 1 a tres años de primaria
02) De 4 a 6 años de primaria
03) Secundaria incompleta
04) Secundaria completa
05) Preparatoria incompleta
06) Preparatoria completa
07) Estudios superiores y profesionales incompletos
08) Estudios superiores y profesionales completos
09) Estudios técnicos incompletos
10) Estudios técnicos completos
77) No sabe
88) No se aplica
99) No contestó

Var. 6.Ocupación.
01) Incapacitado
02) Jubilado o pensionado

03) Ama de casa
04) Estudiante
05) Profesionista: toda aquella persona con grado de licenciatura y que ejerza una profesión.
06) Técnico y personal especializado: soldador, electricista, plomero, técnico automotriz, técnico en refrigeración, técnico en nutrición, asistente social, técnico en enfermería, tornero.
07) No sabe
08) No se aplica
09) No contestó
10) Maestros: maestro de primaria, secundaria, educadoras.
11) Funcionario publico: a nivel de jefatura, empleados en el sector publico, ej. Hacienda, CFE, SSA, IMSS, etc.
12) Oficinista: cajeras telefonistas recepcionistas, técnicos administrativos, secretarias y contador privado.
13) Obrero: aquella persona que su trabajo lo desarrolla dentro de empresas publicas o privadas caracterizado su trabajo por ser predominantemente esfuerzo físico.
14) Trabajador de la construcción: albañil, yasero, mosaiquero y pintor.
15) Vendedor dependiente: empleado.
16) Vendedor ambulante: aquellas personas que no tienen un establecimiento para sus ventas.
17) Comerciante: aquellas personas que tienen un comercio establecido.
18) Operador de transporte: chóferes de transporte de pasajeros y de carga, peseras, taxis, etc.
19) Empleado domestico: personas que prestan sus servicios dentro de la casa: cocineras, recamareras, etc.
20) Artesano: talabartero, relojero, carpintero, estilista, fotógrafo, costurera, florista, tapicero, hojalatero, pintor automotriz.
21) Empleado en servicios: recamarera de hoteles, servicios de limpia, jardinero, despachador de gasolina, mensajero, mesero, elevadorcita, cocinero de restaurantes, en un hospital.
22) Protección y vigilancia: velador, policía, soldado, etc.
23) No especificado
24) Desempleado
25) Jornalero o agricultor
26) Supervisor
27) Otros.

Organizaciones existentes.
Var. 7 - 27 Utilizar este código

1) Dentro de su colonia
2) Cerca de su colonia
3) no existe
7) desconoce

Var. 7. Junta de mejoras.
8. Sociedad de padres de familia
9. Centro de salud
10. Comité de salud (formado por pobladores)
11. Comité de solidaridad
12. Centro de D.I.F.
13. Centro de Cáritas
14. P.R.I.
15. P.A.N.
16. P.R.D.
17. Católicos
18. Protestantes.
19. Testigos de Jehová
20. C.T.M.
21. U.N.E. (CNOP)
22. C.R.O.C.
23. I.N.E.A.
24. I.N.J.U.D.E.
25. Grupos deportivos
26. Alcohólicos Anónimos
27. Otras organizaciones

Var. 28. Existen líderes en su colonia.
1) Si
2) No
7) Desconoce

Var. 29. Conoce usted a estas personas.
1) Si
2) No
8) No se aplica
9) No contestó

Qué tipo de problemas resuelven o han resuelto estas personas.
Var. 30 - 49 Utilizar este código.
1) Si
2) No
7) No sabe
8) No se aplica
9) No contestó

Var. 30. agua
31. Drenaje
32. Gas
33. Alumbrado publico
34. Vigilancia
35. Legalización de terrenos
36. Falta de escuela
37. Teléfono publico
38. Áreas verdes
39. Terrenos baldíos
40. Transporte publico
41. Señalamientos viales
42. Recolección de basura
43. Pandillerismo
44. Drogadicción
45. Alcoholismo
46. Robos
47. Servicios Médicos
48. Criaderos de cerdos
49. Pavimentación

A quien benefician lo que hacen estas personas.
Var. 50 - 55 Utilizar este código

1) Si
2) No
7) No sabe
8) No se aplica
9) No contestó

Var. 50. A toda la comunidad
51. A una parte de ella
52. A los lideres
53. A quienes apoyan a los líderes
54. A nadie
55. Otros

Var. 56, 56a, 56b.
Mencione los 3 problemas más importantes que existen en su colonia.

01) Agua
02) Drenaje
03) Gas
04) Alumbrado publico
05) Vigilancia
06) Legalización de terrenos
77) No sabe
88) No se aplica
99) No contesto
10) Falta de escuela
11) Teléfono publico
12) Áreas verdes
13) Terrenos baldíos
14) Transporte publico
15) Señalamientos viales
16) Recolección de basura
17) Pandillerismo
18) Drogadicción
19) Alcoholismo
20) Robos
21) Servicios Médicos
22) Criaderos de cerdos
23) Pavimento
24) Ninguno
25) Otros

Quien cree usted que sea responsable de resolver esos problemas.
Var. 57 - 69 Utilizar este código

1) Si
2) No
7) No sabe
8) No se aplica
9) No contestó

Var. 57. La comunidad
58. El líder
59. Los jefes de manzana
60. El juez auxiliar
61. Comité Seccional del P.R.I.
62. Juntas de mejoras
63. El Gobernador
64. El Alcalde
65. Regidores
66. La Policía
67. Fomerrey
68. Autoridades de Salud
69. Otros

¿Porque?
Var. 70 - 81 Utilizar este código

01) Es beneficio de todos
02) Son los responsables de resolver los problemas
03) Son los afectados
04) Unidos tienen más fuerza
05) Es el representante
06) A él le corresponde y es su obligación
77) No sabe
88) No se aplica
99) No contestó
10) A el se le plantean los problemas
11) La gente confía en el
12) Tienen los recursos necesarios
13) Tiene el poder
14) Por eso se votó por él
15) Otros

Var. 70. La comunidad
71. El lider
72. Los jefes de manzana
73. El juez auxiliar
74. Comité Seccional del P.R.I.
75. Juntas de mejoras
76. El Gobernador
77. El Alcalde
78. Regidores
79. La Policía
80. Fomerrey
81. Autoridades de Salud

¿Qué se ha hecho para resolver estos problemas?
Var. 83 - 89

1) Si
2) No
7) No sabe
8) No se aplica
9) No contestó

Var. 83. Asistir a untas
84. Levantar firmas
85. Formación de comisiones
86. Cooperación económica
87. Gestiones ante las autoridades correspondientes
88. Nada
89. Otros

¿Quiénes han participado en la solución de estos problemas?
Var. 90 - 103 Utilizar este código

1) Si
2) No
7) No sabe
8) No se aplica

9) No contestó

Var. 90. La comunidad
91. El líder
92. Jefes de manzana
93. Juez auxiliar
94. Comité seccional del P.R.I.
95. Juntas de Mejoras
96. El Gobernador
97. El Alcalde
98. Regidores
99. La Policía
100. Fomerrey
101. Autoridades de Salud
102. Nadie
103. Otros

Var. 104. Usted participa en la solución de problemas.

1) Si actualmente
2) No
3) Si participaba pero ya no
7) No sabe
8) No se aplica
9) No contestó

De que manera participa.

Var. 105 - 113 Utilizar este código

1) Si
2) No
7) No sabe
8) No se aplica
9) No contestó

Var. 105. Asistiendo a juntas
106. Ayuda económica
107. En comisiones
108. Apoyando con su firma
109. Informando sobre las actividades
110. Con un puesto dentro de la org.
111. Opinando en las juntas
112. Con mano de obra
113. Otros

Por qué no participa

Var. 114 - 122. Utilizar este código

1) Si
2) No
7) No sabe
8) No se aplica
9) No contestó

Var. 114. Su trabajo no se lo permite
115. Su religión no se lo permite
116. Su marido no le permite
117. Tiene que atender su hogar
118. No lo invitan a participar
119. No le gusta
120. Por enfermedad
121. No esta informado de las actividades
122. otros

Var. 123. Si anteriormente participaba, porque ahora ya no.

01) No se resuelve nada

02) No vieron resultados a corto plazo
03) Su trabajo no se lo permite
04) No se le avisa
05) Por enfermedad
06) Ya tiene todos los servicios públicos
77) No sabe
88) No se aplica
99) No contestó
10) No le interesa
11) Por temor a represalias
12) No le gusta
13) No se le toma en cuenta
14) No se siente capacitado
15) No se lo permite su esposo
16) No tiene tiempo
17) No se quiere meter en problemas
18) Otros

Var. 124. Y sus vecinos ¿han participado?
1) Muchos
2) Algunos
3) Casi ninguno
4) Ninguno
7) No sabe
8) No se aplica
9) No contestó

Var. 125. Por qué no han participado
Mismo código de la variable No. 123.

Usted participa o ha participado en organizaciones
Var. 126 - 146 Utilizar este código
1) Actualmente
2) Antes, pero ya no
3) No
7) No sabe
8) No se aplica
9) No contestó

Var. 126. Junta de mejoras
127. Sociedad de Padres de Familia
128. Centro de Salud
129. Comité de Salud(formado por pobladores)
130. Comité de solidaridad
131. Centro de D.I.F.
132. Centro de Cáritas
133. P.R.I.
134. P.A.N.
135. P.R.D.
136. Católicos
137. Protestantes.
138. Testigos de Jehová

139. C.T.M.
140. U.N.E. (C.N.O.P.)
141. C.R.O.C.
142. I.N.E.A.
143. I.N.J.U.D.E.
144. Grupos deportivos
145. Alcohólicos Anónimos
146. Otros (especifica)

DONATIVO